REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EDIFICIOS DE LA DFA

PLIEGOS TÉCNICOS. Exp.: 194/21

Pág

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS 2

1.- OBJETO 2
2.- NORMATIVA DE APLICACIÓN 2
3.- ALCANCE 2
3.1 – EDIFICIOS PARA CERTIFICAR 3
3.2 – CONDICIONES GENERALES 3
3.3 – PERSONAL MÍNIMO 4
3.4 – ASPECTOS TÉCNICOS Y PLAZOS 5
4.- PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS 8
5.- ACCESO A LOS INMUEBLES Y A SUS INSTALACIONES 9

ANEXO I: RELACIÓN DE EDIFICIOS

ANEXO II: FICHA DE LOS EDIFICIOS

Egiaztatzeko helbidea Dirección de comprobación https://e-s.araba.eus/wps/portal/ConsultaCove

Ziurtagiriaren zk. Código de Verificación dieM-wrQD-iaGM-Eaa6

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO

El objeto del presente documento es establecer las condiciones técnicas para la realización de la certificación energética para los edificios objeto del contrato, en cumplimiento de la Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca, que establece que todos los edificios existentes de titularidad de las administraciones públicas vascas deberán contar con su correspondiente certificación energética de edificios debidamente inscrito en el Registro de Certificados de Eficiencia Energética del País Vasco, a fin de conocer, controlar y reducir sus consumos energéticos.

2.- NORMATIVA DE APLICACIÓN

Además de la normativa sectorial en materia de Edificación, Instalaciones y Contratación pública, serán de aplicación al presente contrato las siguientes disposiciones:

- DIRECTIVA 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de mayo de 2010, relativa a la eficiencia energética de los edificios.
- LEY 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.
- DECRETO 254/2020, de 10 de noviembre, sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca
- DECRETO 25/2019, de 26 de febrero, de certificación de la eficiencia energética de los edificios en la Comunidad Autónoma del País Vasco, su procedimiento de control y registro.
- REAL DECRETO 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, modificado por Real Decreto 564/2017, de 2 de junio.

3.- ALCANCE

El alcance incluye la realización de las certificaciones de eficiencia energética de los edificios incluidos en los lotes, que aparecen relacionados y descritos en los Anexos 1 y 2 de los presentes pliegos de prescripciones técnicas.

En el proceso para la certificación y emisión del Certificado de Eficiencia Energética se incluye la previa recopilación y análisis de la información disponible, la elaboración de la documentación preceptiva para la certificación y las propuestas de mejora en instalaciones y envolvente, así como la tramitación para la inscripción en el Registro y obtención de la etiqueta con la calificación energética para los edificios.

3.1 – EDIFICIOS PARA CERTIFICAR

La relación de los edificios objeto del contrato se recogen en el *Anexo I-Listado de edificios*, en el que se indican los nombres y superficies aproximadas de los inmuebles. *En el Anexo II - Fichas de los edificios* se detallan las características edificio incluyendo su número de plantas, referencia catastral, año de construcción, su catalogación y una somera descripción del edificio.

Atendiendo a la administración u organismo al que dan servicio y su destino o ubicación el contrato se ha dividido en cuatro lotes:

Lote 1: Certificaciones de eficiencia energética para edificios administrativos de la DFA

Lote 2: Certificaciones de eficiencia energética para edificios de servicios de la DFA

Lote 3: Certificaciones de eficiencia energética para edificios gestionados por el IFBS ubicados fuera de la localidad de Vitoria-Gasteiz

Lote 4: Certificaciones de eficiencia energética para edificios gestionados por el IFBS ubicados en la localidad de Vitoria-Gasteiz

3.2 – CONDICIONES GENERALES

El personal adscrito al contrato ajustará la ejecución del mismo a los siguientes principios y normas de actuación:

- El contacto de la adjudicataria con el Servicio de Arquitectura será permanente. Al objeto de mantener una perfecta coordinación, la adjudicataria realizará las observaciones que estime precisas, atenderá cuantas consultas se le requieran e informará, en su caso, por propia iniciativa, cuando lo considere pertinente.
- Se programarán reuniones sobre el desarrollo y marcha de los trabajos, tanto a petición del Servicio de Arquitectura como por sugerencia de la adjudicataria.
- Serán por cuenta de la adjudicataria los gastos de todo tipo (viajes, dietas, tasas, infraestructuras de obra, teléfono, agua, luz, fax, etc.) que se originen con motivo del contrato y a consecuencia del desarrollo de los trabajos descritos en los pliegos.
- La ejecución del contrato lleva aparejada la obligación de realizar ensayos y estudios de distinta naturaleza y también la elaboración de diversa documentación, tanto en formato texto como gráfico (memorias, informes, planos, fotografías, ...). La documentación generada deberá ser homogénea en cuanto a la metodología de confección, revisión, validación y codificación documental.
- La empresa adjudicataria deberá designar una persona de perfil técnico para la interlocución con el Servicio de Arquitectura en lo relativo a las cuestiones técnicas del contrato, que actuará en representación del equipo que realice las certificaciones. Sus principales funciones serán las siguientes:

 - ✓ Planificación y metodología general previa sobre la forma de llevar a cabo los trabajos de Asistencia Técnica.

- ✓ Coordinación y seguimiento de todas las áreas de trabajo y del correspondiente equipo humano.
- ✓ Estudio detallado y revisión de los Certificados de Eficiencia Energética, así como de cuanta documentación, datos y antecedentes se dispongan para su elaboración, y de las posibles incidencias que puedan producirse en el proceso de registro y obtención de la etiqueta energética.
- ✓ Supervisión y control de que los trabajos se realicen de acuerdo con los Pliegos, y las modificaciones debidamente autorizadas.

3.3 – PERSONAL MÍNIMO

Como mínimo, la ejecución del contrato exige la adscripción al mismo de un técnico o técnica competente para realizar las certificaciones en eficiencia energética, según se determina en el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, que deberá estar registrada a esos efectos en el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, y con la titulación universitaria que le habilita para emitir dichas certificaciones. Deberá contar con un mínimo de tres años de experiencia en tareas idénticas o análogas a las del presente servicio.

Aunque el equipo puede ser unipersonal, se valorarán los equipos de trabajo que cuenten con más personal, de perfil similar al indicado en el apartado anterior o con cualificación técnica necesaria para realizar todos o algunos de los trabajos objeto del contrato, que cuente con titulación universitaria en Arquitectura o Ingeniería, o con titulación superior de formación profesional en el ámbito de eficiencia energética, proyectos de edificación y similares, que aporten conocimiento y experiencia.

Los medios personales propuestos en su oferta vinculan a la empresa licitadora y suponen un compromiso de adscripción de los mismos a la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria. En el requerimiento de documentación previo a la formalización de la adjudicación la empresa adjudicataria deberá aportar la relación nominal de personal adscrito al contrato y justificará la experiencia, condición de técnico competente, titulación y demás aspectos indicados en la oferta técnica.

La adscripción de medios personales es condición esencial de ejecución del contrato, por lo que el equipo propuesto deberá ser mantenido por la empresa adjudicataria durante todo el tiempo de prestación del servicio. En caso de producirse la baja o la necesidad de sustitución temporal de alguna de las personas del equipo, la persona que le sustituya deberá aportar unas condiciones iguales o superiores a las de la persona sustituida. Estas circunstancias o cualquier otra variación del equipo deberán ser puestas en conocimiento del Servicio de Arquitectura con carácter previo a producirse, si es posible. Cuando las circunstancias no permitan preverlo de forma anticipada, el plazo para comunicarlo será de 24 horas desde que se tenga conocimiento del hecho. Cuando sea precisa la sustitución, se aportará toda la documentación acreditativa de las características y requisitos del nuevo personal, para su autorización por dicho Servicio. El incumplimiento de esta condición podrá ser causa de resolución del contrato.

3.4 – ASPECTOS TÉCNICOS Y PLAZOS

En el proceso para la obtención de las certificaciones de eficiencia energética para cada uno de los edificios del contrato se contemplan tres fases diferenciadas y consecutivas que deberán abordarse y completarse de forma simultánea y conjunta para todos los inmuebles incluidos en el lote que corresponda.

Se establece un plazo de ejecución de 15 semanas. A esos efectos, una semana son cinco días hábiles. El plazo se interrumpe cada vez que la adjudicataria pone a disposición de un órgano ajeno a ella (Servicio de Arquitectura o Registro de certificados de eficiencia energética) el trabajo realizado. El plazo se reanuda a partir del día siguiente a la notificación o respuesta de dicho órgano (visto bueno, comunicación de corrección, modificación o subsanación de documentación entregada, notificación de inscripción o de obtención de etiqueta, etc.).

A continuación se detalla el contenido de cada fase y los plazos estimados en cada una de ellas. Dichos plazos parciales no tienen carácter obligatorio para el contratista, que deberá presentar su propia programación de desarrollo de las diferentes fases. El límite máximo de 15 semanas podrá ser mejorado por los licitadores y se valorará la reducción del plazo de ejecución del contrato.

***FASE 1: RECOPILACIÓN, PREPARACIÓN Y ESTUDIO DE TODA LA INFORMACIÓN QUE CONDUZCA A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.**

Incluye:

- Visitas a los inmuebles para inspección visual y contraste de las características de cada envolvente, instalaciones, localización de sombras de edificios colindantes, etc.
- Recopilación y análisis de la documentación técnica de los inmuebles disponible en el Servicio de Arquitectura, cuya consulta estará a disposición del adjudicatario a partir del día siguiente a la firma del contrato.
- Recopilación y análisis de la documentación técnica de los inmuebles disponible en el Archivo Municipal del municipio, si fuera insuficiente la existente en el Servicio de Arquitectura.
- Obtención de los datos sobre las características y calidades de todos los cerramientos significativos, así como de los datos del entorno de cada edificio.
- Recopilación de los datos básicos de los equipos térmicos principales: antigüedad, tipo de combustible, potencia, rendimiento (reales, si se dispone de ellos y teóricos, de no ser posible), marca y modelo de las calderas, aislamiento de equipos y conducciones, así como ventilación.
- Recopilación de los datos básicos de las instalaciones renovables existentes en su caso.

En esta fase se identificarán singularidades y/o deficiencias en los cerramientos y envolventes de los edificios, puentes térmicos e infiltraciones, para su cuantificación e inclusión en el cálculo de la calificación energética.

Plazo de la Fase 1: Se estima un plazo de **4 semanas**.

***FASE 2: REDACCIÓN DE LOS CERTIFICADOS Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:**

Incluye la confección de la documentación técnica necesaria para la obtención de la calificación energética y la identificación de las mejoras energéticas requeridas.

Comprenderá los trabajos de campo y de oficina necesarios para la realización de la calificación y certificación energética de cada edificio, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 235/2013, así como la presentación de las mejoras energéticas propuestas.

Para la realización de la certificación de eficiencia energética se deberá utilizar uno de los programas reconocidos por el Ministerio para la transición Ecológica y el Reto Demográfico, disponibles en su Web https://energia.gob.es/desarrollo/EficienciaEnergetica/CertificacionEnergetica/DocumentosReconocidos/Paginas/procedimientos-certificacion-proyecto-terminados.aspx

Las mejoras energéticas se deberán presentar agrupadas en tres ámbitos:

1) Mejoras en las instalaciones
2) Mejoras en la envolvente
3) Mejoras en las instalaciones y en la envolvente

Al menos uno de los grupos de mejoras deberá lograr el objetivo de alcanzar como mínimo la letra B en el consumo de energía primaria no renovable y en emisiones de CO_2.

Cada conjunto de mejoras vendrá acompañado de una estimación económica que se reflejará en el informe, además de la justificación de su viabilidad técnica y económica. En ausencia de datos constructivos precisos, se consultará con el Servicio de Arquitectura los valores estimados y el criterio para estimarlos.

Antes de pasar a la siguiente fase, se deberá presentar la documentación para su visto bueno en dicho Servicio. Redactados todos los certificados, se entregará en soporte informático en el Servicio de Arquitectura, vía correo electrónico, un fichero por inmueble, que contendrá todos los documentos indicados. Los archivos se remitirán en formato editable y en formato pdf.

Finalizada esta fase, el visto bueno del Servicio de Arquitectura lo obtendrá el conjunto de certificaciones, no se pasará a la siguiente fase hasta que las certificaciones energéticas de todos los edificios estén en condiciones de ser registradas.

La certificación energética deberá ser suscrita por un técnico competente que figure inscrito en el Registro de certificados.

Plazo de la Fase 2: Se estima un plazo general de **8 semanas**, de las cuales **6 semanas** se dedicarán a preparar y entregar las propuestas de certificaciones, más **2 semanas**

adicionales para realizar las modificaciones y correcciones que pudieran solicitarse desde el Servicio de Arquitectura.

***FASE 3: TRAMITACIÓN Y REGISTRO DE LOS CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA:**

Incluye el registro de los certificados de eficiencia energética en el Registro de Certificados de eficiencia energética de la Comunidad Autónoma de Euskadi y la obtención de la etiqueta de eficiencia energética.

En esta fase, justificará el abono del 80% del precio del contrato la confirmación por parte del Servicio de Arquitectura de que la adjudicataria ha acreditado, para todos los inmuebles comprendidos en el Lote, la solicitud de registro en el departamento competente del Gobierno Vasco de la totalidad de la documentación necesaria para obtener la etiqueta.

Corresponderá al adjudicatario atender y responder en plazo los requerimientos que pudiera hacer el Registro de Certificados de eficiencia energética de la CAE para completar, corregir y/o modificar la documentación precisa para que finalmente quede registrado de forma satisfactoria el certificado de calificación energética y se pueda emitir la etiqueta de su calificación. Igualmente, corresponde a la adjudicataria y se incluye en el precio del contrato el importe que se hubieran de abonar en concepto de tasas para la emisión de etiquetas por el Registro de certificaciones.

Junto con la etiqueta, la adjudicataria entregará en el Servicio de Arquitectura toda la documentación elaborada respecto de cada inmueble, esté o no incluida en la relación de ficheros de datos preceptivos para obtener la certificación. Se aportará la última versión, si tuvieron que ser subsanados. La empresa adjudicataria presentará la etiqueta de eficiencia energética tanto en formato informático como copia en papel.

Una vez obtenidas las etiquetas de todos los inmuebles comprendidos en el Lote, la adjudicataria presentará completamente cumplimentado el archivo Excel "00-INVENTARIO CEE.xlsx" facilitado por el Servicio de Arquitectura, en el que se incluye la información resumida de cada edificio, obtenida a lo largo de las tres fases.

Plazo de la Fase 3: Se estima un plazo total de **3 semanas**, **1 semana** para registrar los certificados y presentar los justificantes de dicho registro al Servicio de Arquitectura, y **2 semanas,** a partir de la notificación de que se ha obtenido la etiqueta energética, para presentar las etiquetas al Servicio de Arquitectura y el fichero Excel señalado.

Dado que el plazo máximo para acordar o denegar la inscripción de la certificación en el Registro es de tres meses a partir de su presentación, entre las semanas indicadas anteriormente podrá transcurrir un periodo variable que no depende del adjudicatario, y, por tanto, no computará a los efectos de determinar el cumplimiento de los plazos parciales de ejecución del contrato.

4.- PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

La documentación en formato digital se presentará respetando el formato DIN A-4, cuidando de que resulten perfectamente legibles para el caso de que se impriman. Cada documento llevará sus hojas numeradas correlativamente. En cada una de sus hojas finales figurará la fecha (día, mes y año), y la firma original del técnico. Cada documento se incluirá como archivo independiente.

Todos los documentos se presentarán en soporte informático, en formato compatible con los estándares utilizados por esta administración: documentación escrita (informes, memoria, etc.) en formato editable y en archivo tipo .pdf ; el certificado, en .pdf; los archivos resultantes de los cálculos de la certificación energética, en el formato propio del programa de cálculo utilizado. El archivo-inventario ("00-INVENTARIO CEE.xlsx") se presentará en archivo tipo Excel o equivalente con extensión .xlsx.

Finalizada la fase 3, se procederá a la presentación del trabajo completo, que comprenderá la siguiente documentación:

-Respecto de cada uno de los edificios del Lote:

- Un ejemplar en CD/DVD o memoria USB con la documentación guardada en un directorio siguiendo el siguiente esquema:

Localidad. Nombre edificio	(nombre del directorio)
CE3X-2021_NombreEdificio.cex	(archivo editable)*
CEE-2021_NombreEdificio.pdf	(certificado de eficiencia energética)
EEE-2021_NombreEdificio.pdf	(etiqueta eficiencia energética)
EJ-2021_NombreEdificio.pdf	(documento registro electrónico)
IMM-2021_NombreEdificio.pdf	(informe con medidas de mejora)

*En este caso se ha considerado que el CEE se ha realizado con el programa CE3X. Si se utiliza otro programa, se usa la misma lógica para la denominación: PROG-2021_ NombreEdificio.extensión

- Un ejemplar impreso en papel y encuadernado, en formato DIN A-4, donde se recojan los documentos anteriormente citados relativos a cada edificio. Estarán impresas en color las páginas correspondientes a fotografías, la etiqueta de eficiencia energética y el resto de documentación que por su naturaleza lo requiera.

 Se presentará en papel 100% reciclado, impreso a doble cara, con la mínima encuadernación posible, sin tapas de plástico y si tiene canutillo, preferentemente de metal, para facilitar su reciclaje.

- Respecto al conjunto de edificios del Lote

- El documento archivo-inventario tipo Excel ("00-INVENTARIO CEE.xlsx), cumplimentadas las dos hojas de cálculo que comprende, con los datos de toda la relación de edificios.

En la redacción de la documentación se integrará la perspectiva de género, haciendo un uso no sexista ni estereotipado del lenguaje y de las imágenes. Toda la documentación se deberá presentar para su recepción en el Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Álava.

Todos los derechos de explotación de la Propiedad Intelectual (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) de las obras que se puedan crear en virtud del trabajo o prestación del servicio encomendado, serán cedidos en exclusiva a la Diputación Foral de Álava con el alcance necesario para su actividad habitual, en el momento de entrega del servicio, sin limitación temporal ni territorial alguna y sin compensación diferente a la establecida por el trabajo o servicio prestado. No obstante y donde corresponda, constará la autoría de los trabajos.

5.- ACCESO A LOS INMUEBLES Y A SUS INSTALACIONES

A la empresa adjudicataria se le dará acceso a todos los inmuebles que sean objeto del contrato, así como a las instalaciones de los mismos y a la documentación que sobre los mismos conste en el Servicio de Arquitectura.

Todo el personal de la empresa adjudicataria deberá cumplir las condiciones y requisitos que fije la Diputación Foral de Álava para el acceso a los edificios y las instalaciones, así como la normativa interna establecida en ellos. Asimismo, cumplirá las condiciones que establezca el Servicio de Arquitectura en lo que respecta a la autorización, acceso y disposición de la documentación sobre el edificio y sus instalaciones, así como su reproducción o la emisión de copias.

En cumplimiento del Real Decreto 171/2004, de 20 de enero, de desarrollo del artículo 24 de la ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, que establece las bases para realizar la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales, siempre que en un mismo centro de trabajo desarrollen actividades personal laboral perteneciente a dos o más empresas, la empresa adjudicataria está obligada a cumplimentar y tomar en consideración la documentación que la DFA le solicite al respecto del cumplimiento de los requisitos en materia de prevención de riesgos de su personal y de información sobre los riesgos a los que se pueden exponer sus trabajadores y trabajadoras al desarrollar su actividad en instalaciones de la DFA.

ANEXO I -RELACIÓN DE EDIFICIOS

	Lote 1-Edificios administrativos de la DFA	Localidad	Superficie construida (m2)
1	Casa Palacio	Vitoria-Gasteiz	4.755,95
2	Edificio La Blanca	Vitoria-Gasteiz	1.961,19
3	Samaniego-Ccasa	Vitoria-Gasteiz	1.787,87
4	Centro de Cálculo	Vitoria-Gasteiz	2.412,89
5	Archivo Histórico	Vitoria-Gasteiz	6.133,00
6	Juntas Generales-Prado	Vitoria-Gasteiz	2.095,29
7	Juntas Generales-Vicente Goikoetxea	Vitoria-Gasteiz	519,29
8	Casa del Santo	Vitoria-Gasteiz	455,55
9	Agricultura	Vitoria-Gasteiz	1.448,82
10	Igualdad	Vitoria-Gasteiz	181,69
11	Domingo Beltrán 2	Vitoria-Gasteiz	85,66
12	Siervas de Jesús 3	Vitoria-Gasteiz	215,03
			22.052,23

	Lote 2-Edificios de servicios de la DFA	Localidad	Superficie construida (m2)
1	Laboratorio Eskalmendi	Eskalmendi	1.594,00
2	Parq. Serv. Edif.1 (talleres+oficinas)	Vitoria-Gasteiz	190,89
3	Parq. Serv. Edif.3 (oficina central)	Vitoria-Gasteiz	239,91
4	Parq. Serv. Edif.4 (laboratorio)	Vitoria-Gasteiz	1.801,07
5	Parq. Serv. Edif.15 (carreteras)	Vitoria-Gasteiz	510,04
6	Taller restauración	Vitoria-Gasteiz	2.380,00
7	Casa del Vino	Laguardia	1.058,35
8	Museo de la Hoya	Laguardia	398,60
9	Parketxe-Gorbeia	Sarria	714,00
10	Parketxe-Araia	Araia	438,20
11	Parketxe-Izki	Korres	666,60
12	Parketxe-Valderejo	Valderejo	449,14
13	Parketxe-Garaio	Garaio	73,79
14	Albergue Espejo-edificio 1 (módulo 1)	Espejo	288,20
15	Albergue Espejo-edificio 4 (módulo 4)	Espejo	474,94
16	Albergue Espejo-edificio 5 (módulo 3)	Espejo	538,09
			11.815,82

	Lote 3-Edificios IFBS ubicados fuera de la localidad de Vitoria-Gasteiz	Localidad	Superficie construida (m2)
1	Residencia Etxebidea	Armentia	6.526,52
2	Residencia Oion	Oion	1.714,09
3	Residencia Sallurtegi	Agurain	4.606,02
4	Residencia Samaniego	Samaniego	2.391,53
5	Residencia S.Anton de Armuru	Amurrio	1.766,61
6	Residencia San Roque	Laudio	4.048,50
7	Centro ocupacional-KIMU	Oion	1.088,04
8	Centro ocupacional Lantze	Laudio	1.063,42
			23.204,73

	Lote 4-Edificios IFBS ubicados en la localidad de Vitoria-Gasteiz	Localidad	Superficie construida (m2)
1	Residencia Ajuria	Vitoria-Gasteiz	6.895,88
2	Residencia Txagorritxu	Vitoria-Gasteiz	10.939,62
3	Centro día Txagorritxu	Vitoria-Gasteiz	564,66
4	Centro ocupacional Adurza	Vitoria-Gasteiz	1.100,94
5	Centro ocupacional Ariznabarra	Vitoria-Gasteiz	1.035,56
6	Centro ocupacional Arriaga	Vitoria-Gasteiz	1.308,17
7	Centro ocupacional Helios	Vitoria-Gasteiz	702,99
8	Centro ocupacional Lakua	Vitoria-Gasteiz	1.160,45
			23.708,27

ANEXO II -FICHA DE LOS EDIFICIOS

EDIFICIO	**CASA PALACIO**	**001**



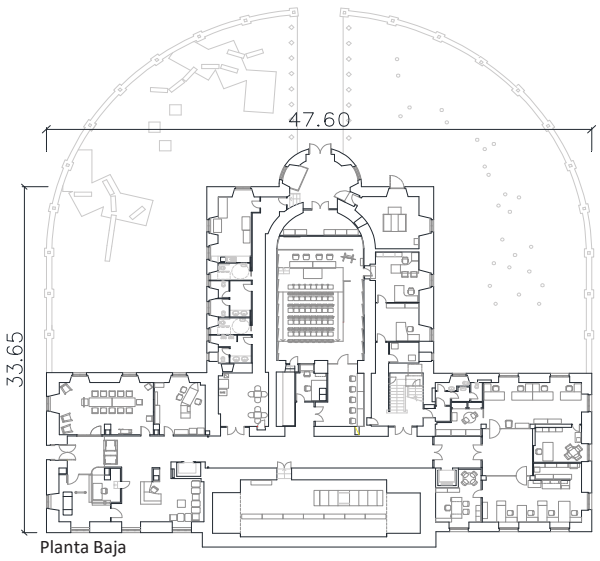


Ubicación	**VITORIA-GASTEIZ**					
Dirección	Plaza de la Provincia nº 1A. Código Postal 01001					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	621	0	1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	PB+III +BC	
Superficie construida	4.755`95 m²	Planos
Superficie útil	4.137`00 m²	Estimada
Ocupación total	256	
Año de construcción	1.844	
Uso	Equipamiento administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	Puntuales	
Mantenimiento	Realizado periódicamente	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Si. 2013	
Accesibilidad	Con carencias	
Catalogado	Si. Protección integral en Catálogo urbanístico municipal, P.Básica por ley 6/2019.	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO
Edificio histórico que padece deficiencias en cuanto a las exigencias de acondicionamiento térmico y gasto energético preceptivas hoy día. **Envolvente:** cuenta con ventanales de gran altura resueltos con carpintería de madera y vidrio simple o doble (incluso vidrio emplomado). Existen otros huecos cerrados con carpintería de aluminio sin sistema de rotura de puente térmico y vidrio doble. También hay carpinterías de hierro y vidrio simple. El conjunto adolece de un conveniente aislamiento térmico e incluso acústico. Los muros son de gran sección, desde un metro en planta baja hasta 80 cms en altas y no cuentan con aislamiento térmico-acústico específico. La cubierta inclinada no se resuelve con material adecuado para el aislamiento térmico. **Instalaciones**: el edificio se calefacta con una caldera alimentada por gas natural que sirve a un sistema de radiadores con circuito de agua y suelo radiante en alguna estancia, coexistiendo con bombas de calor que aportan frío y calor a los espacios principales. La iluminación es de tubos fluorescentes, existiendo en salas concretas iluminación de tipo halógeno, puntualmente luminarias led.. **Accesibilidad**: El edificio es en su mayor parte accesible aunque alguna existen algunas zonas no principales disfuncionales. No cuenta con sistema domótico sin sensorización global.

PLANOS



Planta Baja


Alzado Principal

EDIFICIO	OFICINAS LA BLANCA	029





Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Plaza de la Provincia nº 4 interior.Codigo Postal 01001					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	709	0	1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+PB+I	
Superficie construida	1.961,19 m²	Planos
Superficie útil	1.669,27 m²	Planos
Ocupación total	340	
Año de construcción	2.001	
Uso	Equipamiento administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	Puntuales	
Mantenimiento	Realizado periódicamente	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Plan de Emergencia. 2009	
Accesibilidad	Correcta. Edificio a cota cero, ascensores, rampas.	
Catalogado	No	

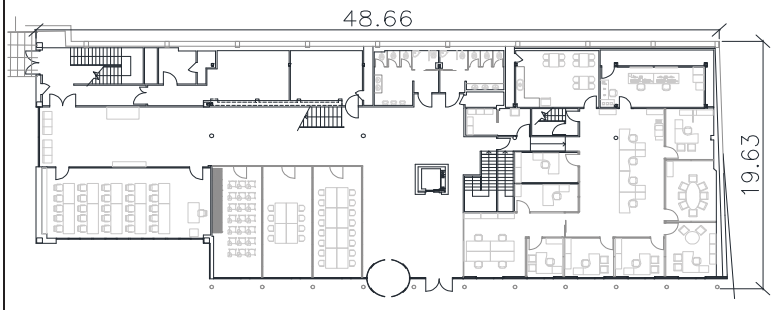
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente: Edificio construido en el año 2001, anterior por tanto al CTE. Fachada ventilada de cerámica y aislamiento. Carpintería de aluminio rpt y doble vidrio. Sistema de control de radiación solar por medio de lamas de aluminio automatizadas. Cubierta de zinc y panel sandwich con aislamiento térmico. Cubierta plana invertida con aislamiento térmico.

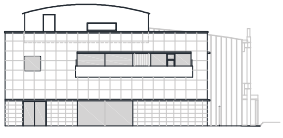
Instalaciones: Cuenta con caldera de gas natural para sistema de radiadores de agua en planta baja. Bombas de calor en cubierta para dotar al edificio de calor-frio, con aire impulsado por diversos medios (fancoils, conductos, splits.) Iluminación en su mayor parte de tecnología led, fluorescentes en menor cantidad.

Accesibilidad: Se halla perfectamente resuelto. Cuenta con aparcamiento exterior para bicicletas.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Lateral



Alzado Principal

EDIFICIO	CCASA - SAMANIEGO	374





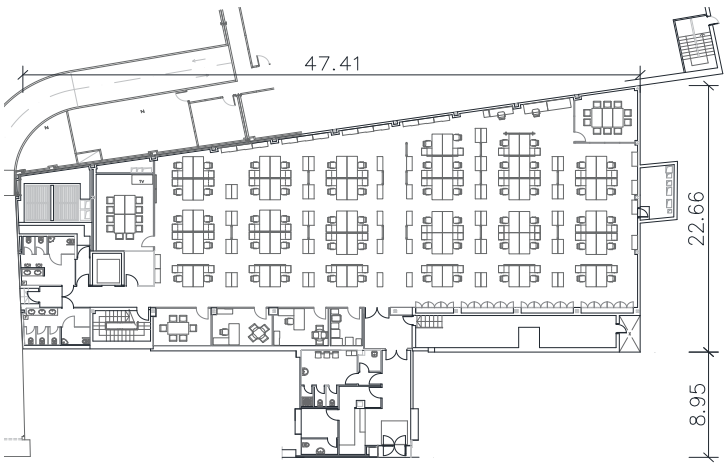
Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Samaniego nº 12.Código Postal 01008					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	617		8	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+I	
Superficie construida	1.787,87 m²	Planos
Superficie útil	1.606,22 m²	Planos
Ocupación total	98	
Año de construcción	2008	
Uso	Equipamiento Administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	Varias	
Mantenimiento	Peródico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Plan de Emergencias	
Accesibilidad	Correcto	
Catalogado	No	

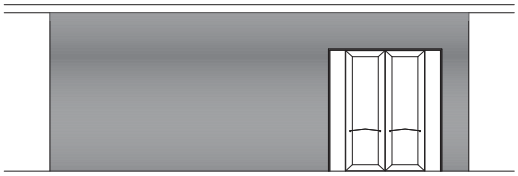
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio ubicado dentro del patio de manzana, con una conexión al espacio público en la calle Samaniego, se delimita por muros de contención al sur y este de hormigón armado, sin aislamiento. Sistema deck a base de chapa nervada de acero, paneles aislantes de fibra mineral y tela asfáltica autoprotegida. Lucernarios con perfilería de aluminio y vidrio laminar doble.
Instalaciones: la climatización se resuelve a base de de bombas de calor y climatizadoras. La ventilación del espacio se produce de modo forzado y cuenta con recuperadores de calor.
Accesibilidad: Resuelta, pues la PB se halla a nivel de acera y existe un ascensor accesible. No cuenta con domotización ni sensorización.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	CENTRO DE CALCULO	006





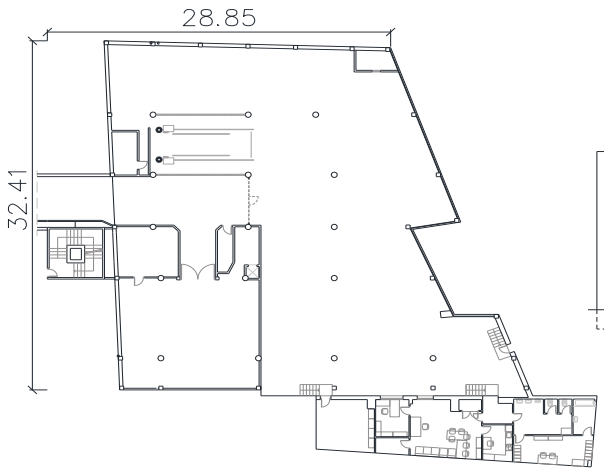
Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Plaza de la Provincia nº 5. Código Postal 01001					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	708		2	1

Características del Inmueble				
Número de plantas	2S+III			
Superficie construida	4.340,00 m²	planos	2.412,89 m²	catastro uso oficina
Superficie útil	3.732,40 m²	Estimada		
Ocupación total	65			
Año de construcción	1975			
Uso	Equipamiento Comunitario-Administrativo e institucional y garaje			
Rehabilitaciones realizadas	Múltiples			
Mantenimiento	Periódico			
ITE (Inspección técnica de edificios)	No			
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No			
PAU (Plan de autoprotección)	Plan de emergencia y evacuación			
Accesibilidad	No existe ascensor, no hay baños accesibles.			
Catalogado	No			

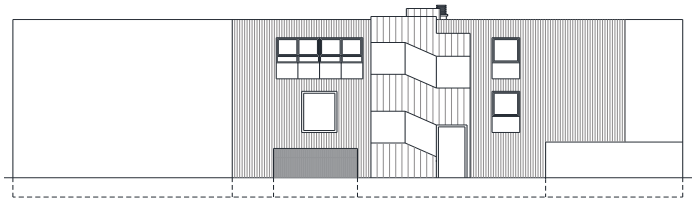
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1975, previo a la NBE-CT 79 El edificio carece de aislamiento específico. La fachada es de doble hoja, probablemente con una cámara de aire interior, siendo la hoja exterior de bloques de hormigón. Las carpinterías son de aluminio sin rotura del puente térmico y vidrio simple con gran transmitancia térmica. Al ser estas correderas, hay muchos problemas de filtraciones. La cubierta es plana y carece de aislamiento térmico. Se aprecia la existencia de puentes térmicos.
Instalaciones: La calefacción se resuelve con bombas de calor-climatizadoras así como la renovación de aire La iluminación se consigue a partir de tubos fluorescentes.
Accesibilidad: Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco. No cuenta con ascensor ni con aseos adaptados. Tiene graves carencias en este apartado. En cuanto a la accesibilidad universal, no cuenta con sistemas de control domótico ni sensorización global

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	**ARCHIVO HISTORICO**	**1021**



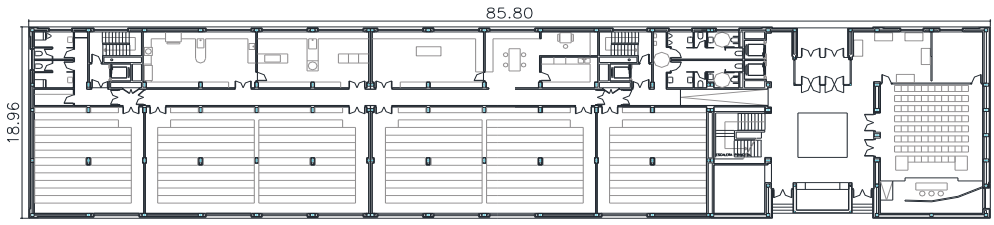


Ubicación	**VITORIA-GASTEIZ**					
Dirección	Paseo de la Zumaquera nº 21. Código Postal 01006					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	58	547		1	1

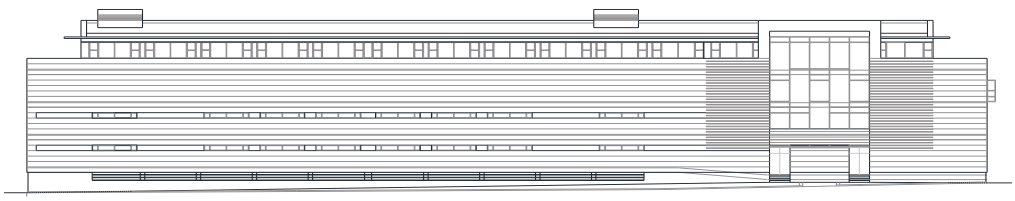
Características del Inmueble		
Número de plantas	SS+IV	
Superficie construida	6.133,00 m²	Proyecto
Superficie útil	5278,38 m²	Proyecto
Ocupación total	400	
Año de construcción	2004	
Uso	Equipamiento comunitario	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Si. 2006	
Accesibilidad	Correcta, mejoras posibles en cuanto a la accesibilidad universal (domótica, sensorización..)	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente : Se trata de un edificio del año 2004, posterior a la NBE-CT-79 pero previo al CTE. Esto supone que el edificio está aislado pero no lo suficiente para las solicitaciones actuales. Las carpinterías son de aluminio con rotura del puente térmico y doble vidrio, de calidad media-baja y sin control solar. Cubierta plana con material de cobertura metálico (cobre) y aislamiento específico. Las terrazas del ático, cubiertas del piso inferior se hallan resueltas con losa tipo filtron con aislamiento incorporado. **Instalaciones**: Dispone de climatizadoras para aire frio y sistema de calefacción con depósito de gasóleo. La iluminación se resuelve a base de fluorescentes. **Accesibilidad:** Se halla correctamente resuelta en cuanto a las barreras físicas, no así en el concepto de accesibilidad universal, en que es clave la domotización-sensorización.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	JUNTAS GENERALES-PRADO	40-41



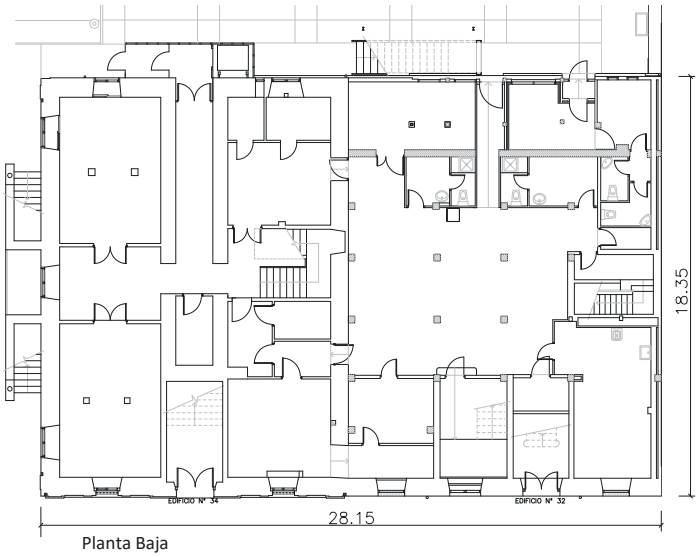


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle el prado nº 34., 32. Código postal 01005					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	703, 702		1, 1	1, 1

Características del Inmueble		
Número de plantas	SS+III, SS+III	
Superficie construida	1.070,94 m²	1.024,35 m²
Superficie útil	921 m²	880,94 m²
Ocupación total		
Año de construcción	1850	
Uso	Oficial Admnitrativo	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Mejorable	
Catalogado	Conservación Estructural. PGOU Vitoria-Gasteiz	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

PLANOS



Planta Baja



Alzados

EDIFICIO	JUNTAS GENERALES-VICENTE GOIKOETXEA	15



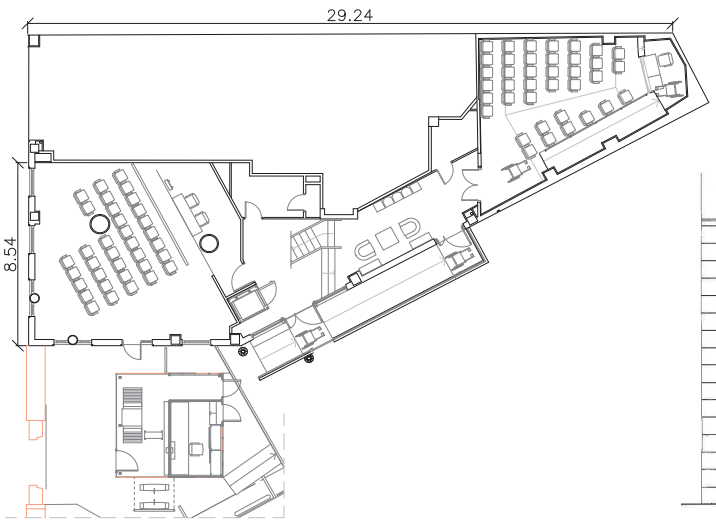


Ubicación	VITORIA - GASTEIZ					
Dirección	Vicente Goikoetxea nº 2. Código Postal 01008					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	704	0	1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+VI	
Superficie construida	519,29 m²	Planos
Superficie útil	446,59 m²	Estimada
Ocupación total		
Año de construcción	1987	
Uso	Oficial Administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Sí	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

PLANOS



Planta Baja



Alzado

EDIFICIO	CASA DEL SANTO	240



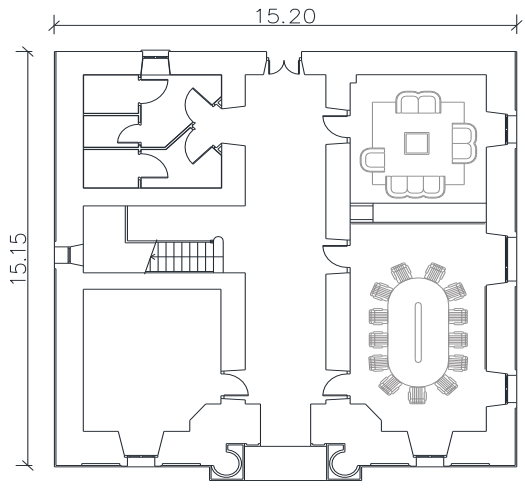


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Mendibe nº 3. Código Postal					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	11	373	0	1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	II	
Superficie construida	455,55 m²	Catastro
Superficie útil	380,00 m²	Estimada
Ocupación total	38	
Año de construcción	1806	
Uso	Historico Ambiental	
Rehabilitaciones realizadas	1994	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	No	
Catalogado	Monumento Calificado	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Edificio exento de corte neoclásico cuya obra fue dirigida por Justo Antonio de Olaguibel. Edificio de planta cuadrada y de tres pisos con cubierta a cuatro aguas. La portada coronada con el busto de mármol de San Prudencio y un angelito a su lado. El cuerpo central de la fachada principal está flanqueado por dos columnas toscanas sobresalidendo de la línea de fachada. Dispone de la máxima protección desde el punto de vista cultural, ya que está califado por el Gobierno Vasco. **Envolvente térmica:** Se trata de un edificio histórico de principios del siglo XIX. Por tanto es previo a la NBE-CT 79. El edificio carece de aislamientos. Las fachadas son de murosde carga, las ventanas de madera están en buen estado. La cubierta es inclinada sobre estructura de madera. Cualquier intervención que se realice deberá respetar las condiciones establecidas por el decreto de calificación. **Instalaciones:** La calefacción se realiza por medio de radiadores y su generación es a partir de una caldera de condesación a gas relativamente nueva, de unos 3 años.La ventilación es natural. La iluminación es del tipo convencional. **Accesibilidad:** El edificio no dispone de un itinerario accesible, la comunicación vertical accesible no está resuelta. Tampoco dispone de aseos accesibles. Teniendo en cuenta sus condicionantes culturales es realmente complejo realizar ajustes razonables en materia de accesiblidad.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	OFICINA AGRICULTURA	3820





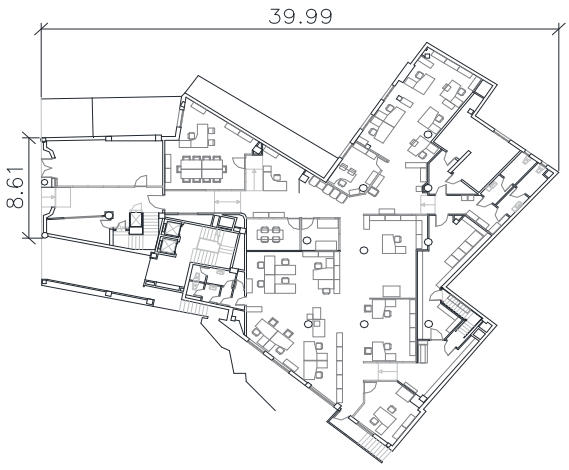
Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Diputación Nº 13. Código Postal 01001					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	687	1	1	29

Características del Inmueble		
Número de plantas	PB+1ª (edificio de PB +4+atico)	
Superficie construida	1.448,82 m²	Planos
Superficie útil	1.245,98 m²	Estimada
Ocupación total	69	
Año de construcción	1983	
Uso	Equipamiento administrativo en edificio residencial	
Rehabilitaciones realizadas	Variadas	
Mantenimiento	Realizado periódicamente	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Con carencias	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Se trata de un bajo y primera planta en edificio anterior al CTE.
Envolvente: cuenta con muros de cerramiento de doble hoja, con ladrillo visto o enfoscado al exterior, cámara de aire de 5 cms y tabicón cerámico hacia el interior, completando un total de 30 cms, sin aislamiento térmico específico. Las carpinterías son de aluminio con RPT,con vidrio doble tipo climalit en algunos casos. Otras son de aluminio sin RPT y vidrio simple, huecos cerrados con bloques de pavés en baños, sin aislamiento por tanto.
Instalaciones: El local se nutre de una bomba de calor de alrededor de 40 años, por tanto obsoleta. No existe intercambiador de calor para el sistema de ventilación. La iluminación se soluciona a partir de tubos fluorescentes
Accesibilidad: Se halla resuelta . No existe domotización ni sensorización.

PLANOS



Planta Baja



Planta Primera

EDIFICIO	**OFICINA DE IGUALDAD**	**208**





Ubicación	**VITORIA-GASTEIZ**					
Dirección	Calle Siervas de Jesus nº 1. Código Postal 01001					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	639		12	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	Planta baja en edificio de PB +IV	
Superficie construida	181,69 m²	Planos
Superficie útil	139,98 m²	Planos
Ocupación total	10	
Año de construcción	1.920	
Uso	Uso de equipamiento administrativo en edificio residencial	
Rehabilitaciones realizadas	Puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	Si	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Correcto	
Catalogado	Conservación estructural en el Catálogo urbanístico. Protección básica por ley 6/2019	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio construido en el año 1920 por lo que la envolvente carece de materiales aislantes. Los muros son de 80 cms de espesor, con gran inercia térmica. Las ventanas están resueltas con carpinterías de aluminio y vidrio doble tipo climalit. . La estructura es de vigas de madera y muros de carga de mampostería-sillería con juntas de mortero de cal.
Instalaciones: La calefacción es a base de radiadores eléctricos. La ventilación es forzada hacia el conducto común del edificio.
Accesibilidad: Planta baja sin problemas de accesibilidad. Cuenta con un baño accesible. No dispone de domotización ni sensorización.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	DOMINGO BELTRAN Nº 2	322



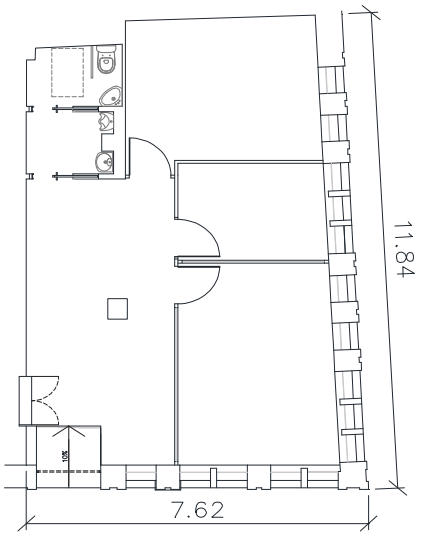


Ubicación	**VITORIA-GASTEIZ**					
Dirección	Calle Domingo Beltran nº 2. Código Postal 01012					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	570		1	1

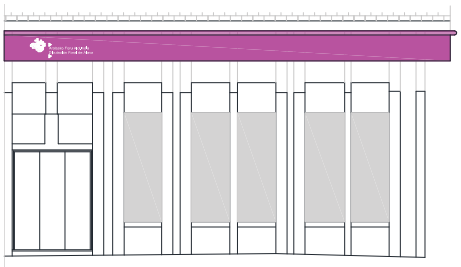
Características del Inmueble		
Número de plantas	Planta Baja en edificio de PB+VI	
Superficie construida	85,66 m²	Planos
Superficie útil	72,94 m²	Planos
Ocupación total	10	
Año de construcción	1967	
Uso	Equipamiento administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	Varias	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	SI	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Accesible	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO
Envolvente : La envolvente no se halla satisfactoriamente aislada. El muro de fachada se compone de dos hojas y cámara de aire, sin aislamiento, existen zonas recubiertas con panel de aluminio con escaso aislamiento, los cerramientos con otros locales no poseen aislamiento específico. Los ventanales son de vidrio simple y doble ventana interior. Existencia de puentes térmicos. **Instalaciones: Calefacción a base de radiadores eléctricos y aire acondicionado a partir de climatizadoras ubicadas en plenum. Iluminación ofrecida por tubos fluorescentes** **Accesibilidad: Rampa adecuada de acceso, carece de implementación domótica o sensorización. Aseo accesible.**

PLANOS



Planta Baja



Alzado Prncipal

EDIFICIO	SIERVAS DE JESUS Nº 3	014





Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Siervas de Jesus nº 3. Código Postal 01001					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	639		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	Planta Baja en edificio de S+ PB+ V	
Superficie construida	215,03 m²	Planos
Superficie útil	184,92 m²	Planos
Ocupación total	20	
Año de construcción	1979	
Uso	Local Comercial	
Rehabilitaciones realizadas	Varias	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	Si	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Plan de evacuación y emergencia	
Accesibilidad	No, parcialmente. No cuenta con domótica ni sensorización.	
Catalogado	No	

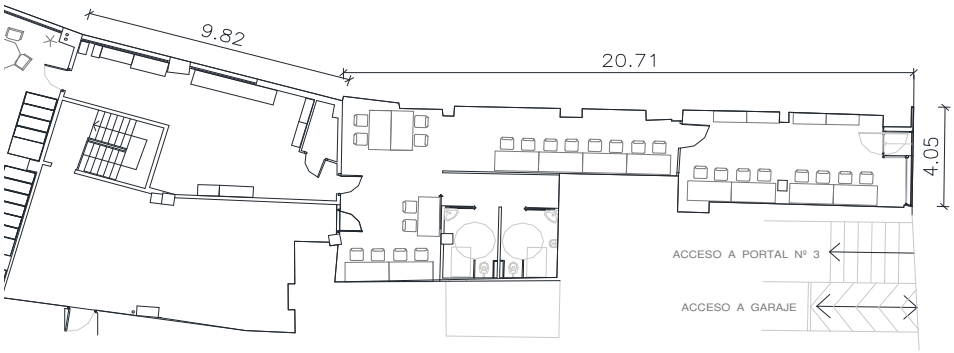
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente : local previo a la NBE-CT 79, por lo que la envolvente no se halla satisfactoriamente aislada. . Los cerramientos con otros locales y con el patio de manzana no poseen aislamiento específico. Los ventanales son de vidrio simple en algunos casos y huecos con piezas de pavés hacia el patio. Existencia de puentes térmicos.

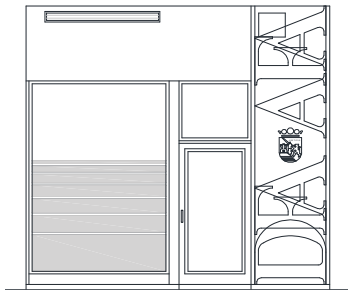
Instalaciones: Calefacción a base de radiadores eléctricos y aire acondicionado-extracción a partir de climatizadoras , ambos sistemas completamente obsoletos desde un punto de vista de sostenibilidad energético-medioambiental. Iluminación ofrecida por tubos fluorescentes.

Accesibilidad: Rampa reglamentaria de acceso, mamparas con resaltes de 5 cms en suelo. Carece de implementación domótica o sensorización. Aseos accesibles realizados.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	LABORATORIO DE ESKALMENDI	086





Ubicación	ARRAZUA-UBARRUNDIA					
Dirección	Carretera de Azua nº 6. Código Postal 01520					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	8	3	655		2	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	PB+I	
Superficie construida	1.594 m²	Catastro
Superficie útil	1.355 m²	Estimada
Ocupación total	20	
Año de construcción	1972	
Uso	Equipamiento administrativo. Laboratorio agropecuario y vivienda.	
Rehabilitaciones realizadas	Puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	No	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

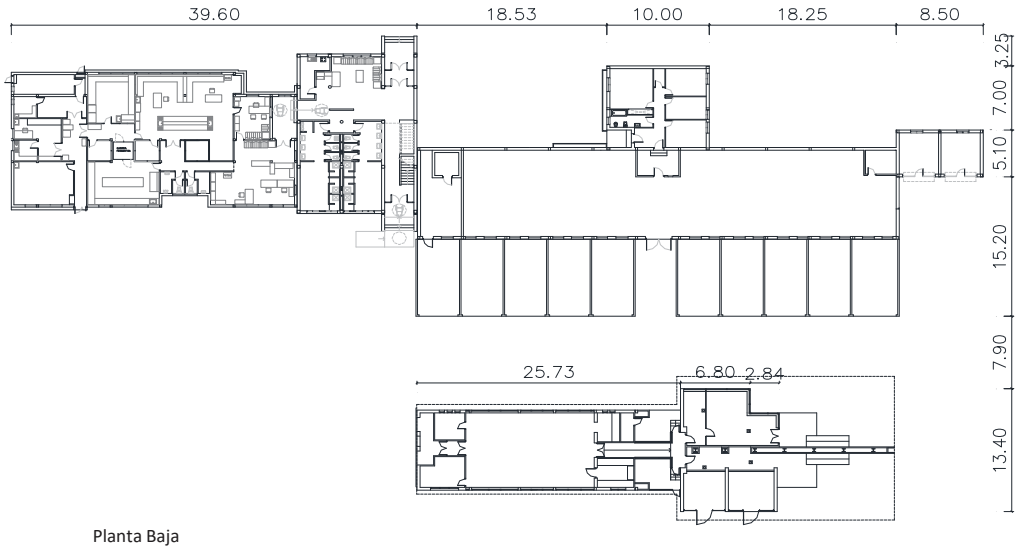
Se trata de un conjunto edificado construido en su mayor parte en los inicios de la década de los años 70, compuesto por edificios de una planta y dos en un caso, por tanto sin respuesta a las exigencias de acondicionamiento térmico-acústico y gasto energético preceptivas hoy en día.

Envolvente: cuenta con muros de cerramiento de doble hoja, con ladrillo cara vista al exterior, cámara de aire de 5 cms y tabicón cerámico hacia el interior, completando un total de 25 cms, sin aislamiento térmico específico. La planta baja se apoya en solera sobre el terreno sin aislamiento térmico, y la cubierta de teja cerámica no posee aislamiento igualmente. Las carpinterías son de aluminio sin RPT, correderas en gran parte y con vidrio simple. Adolece de numerosos puentes térmicos en la estructura de hormigón.

Instalaciones: los diversos módulos se calefactan a partir de la energía producida por la combustión de gas propano (depósito en la parcela) en varias calderas, que alimentan el agua caliente que discurre por los radiadores de hierro. La iluminación se resuelve con tubos fluorescentes en su gran mayoría.

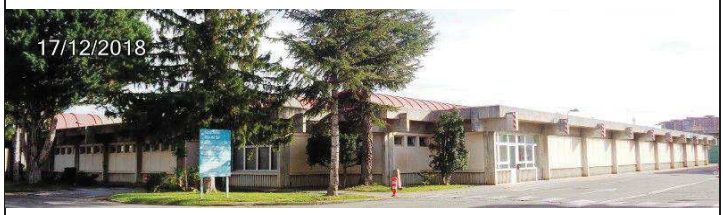
Accesibilidad: no se halla resuelta al existir desniveles en el acceso y comunicación a los edificios.

PLANOS



Planta Baja

EDIFICIO	PARQUE DE SERVICIOS - Edificio 1	046



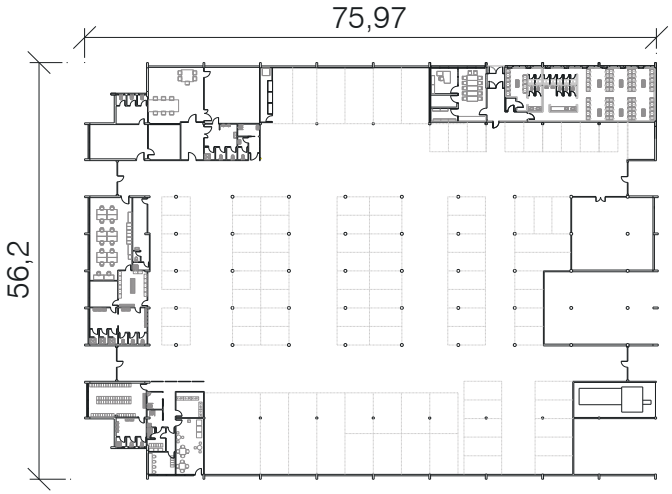


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Urartea nº 8. Código Postal 01010					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	55	171	0	1	1 y 2

Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	3.714,72 m², 190,89 m²	Catastro (total, uso administrativo)
Superficie útil	3.194,65 m², 164,16 m²	Estimada (total, uso administrativo)
Ocupación total		
Año de construcción	1979	
Uso	Almacén, Oficina Unido Industria	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	No	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

PLANOS



Planta Baja

EDIFICIO	PARQUE DE SERVICIOS - Edificio 3	046



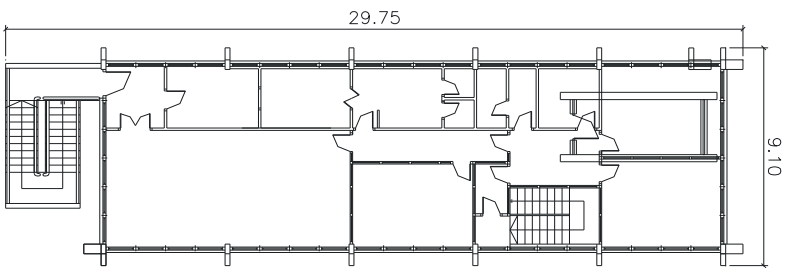


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Urartea nº 8. Código Postal 01010					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	55	171	0	3	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	II	
Superficie construida	239,91 m²	Catastro
Superficie útil	206,32 m²	Estimada
Ocupación total		
Año de construcción	1979	
Uso	Administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	No	
Catalogado	No	

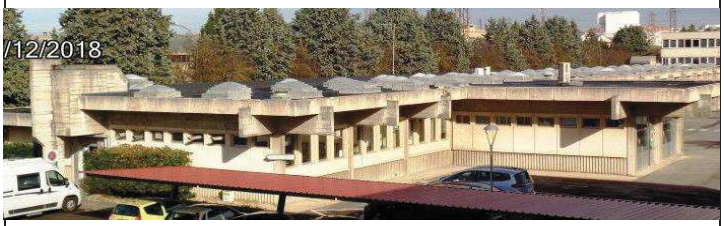
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

PLANOS



Planta Baja

EDIFICIO	PARQUE DE SERVICIOS - Edificio 4	046



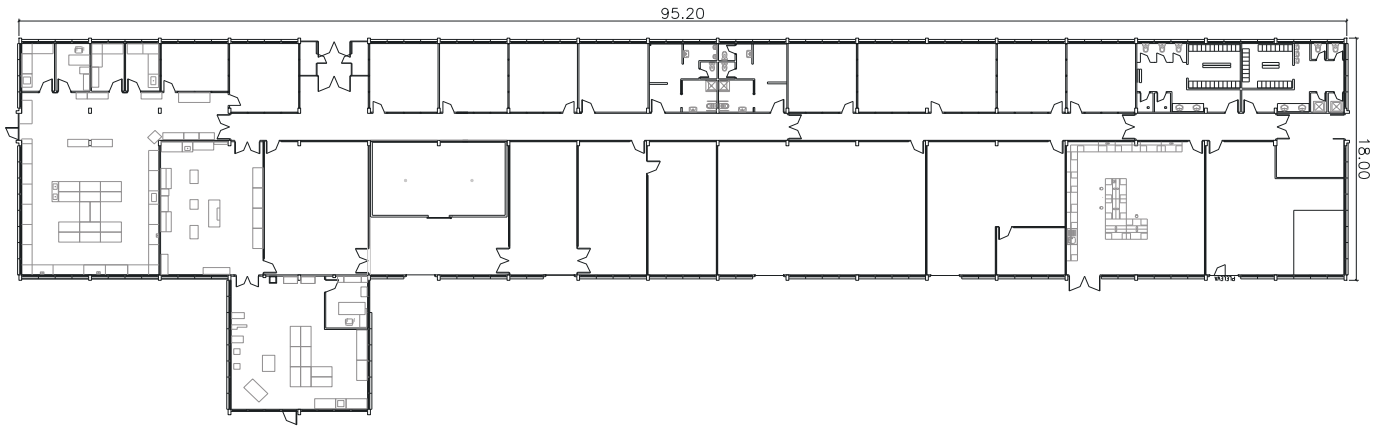


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Urartea nº 8. Código Postal 01010					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	55	171	0	4	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	1.801,07 m²	Catastro
Superficie útil	1.548,92 m²	Estimada
Ocupación total		
Año de construcción	1979	
Uso	Taller, Almacén, Administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	Mejorable	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

PLANOS



Planta Baja

EDIFICIO	PARQUE DE SERVICIOS - Edificio 15	046



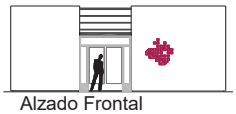


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Urartea nº 8. Código Postal 01010					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	55	171	0	15	1

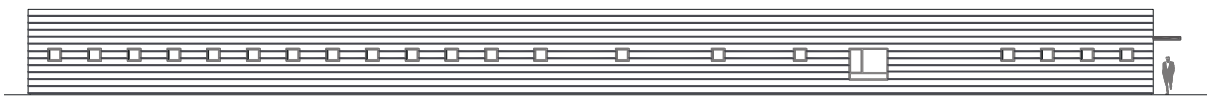
Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	510,04 m²	Catastro
Superficie útil	459,04 m²	Estimada
Ocupación total		
Año de construcción	2017	
Uso	Taller, Almacén	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	Sí	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

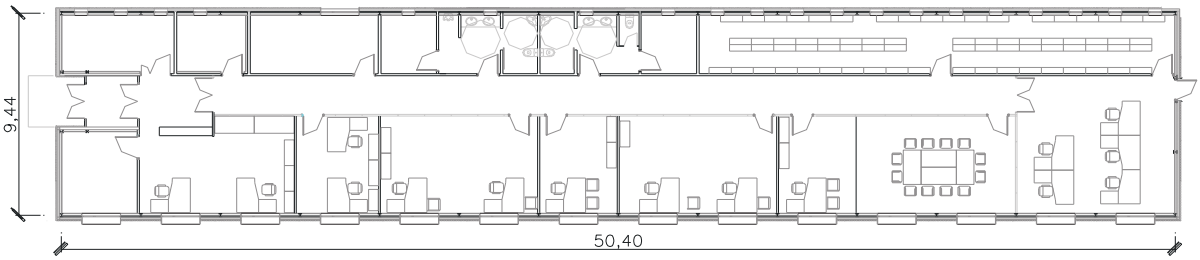
PLANOS



Alzado Frontal



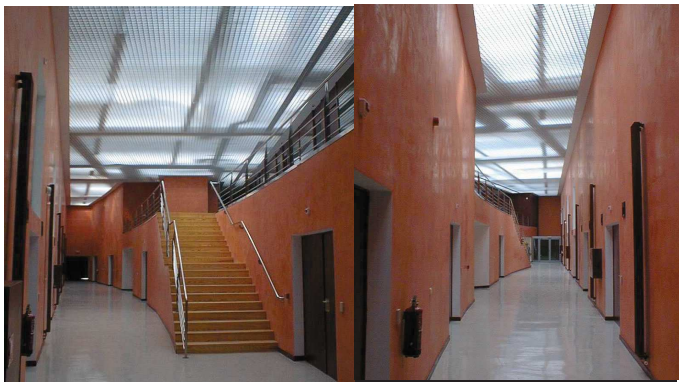
Alzado Lateral



Planta Baja

EDIFICIO	TALLER DE RESTAURACIÓN	264





Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Vitorialanda nº 3. Código Postal 01010					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	55	235		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	PB + Entreplanta	
Superficie construida	2.380	Proyecto
Superficie útil	2.106	Proyecto
Ocupación total	30	
Año de construcción	2002	
Uso	Equipamiento administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Plan de emergencia y evacuación.	
Accesibilidad	Si	
Catalogado	No	

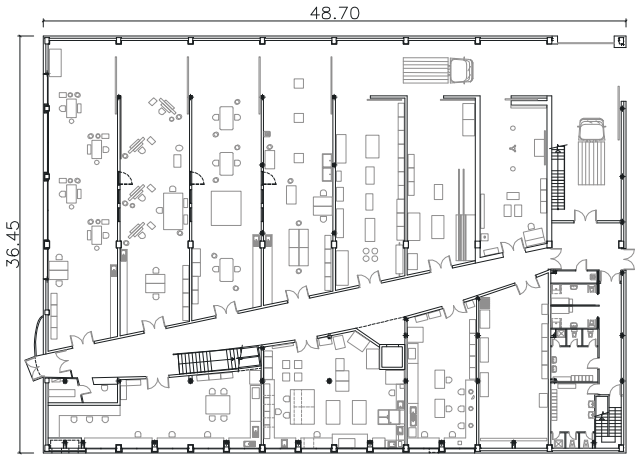
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 2002, posterior a la NBE-CT-79 pero previo al CTE. Esto supone que el edificio está aislado pero no lo suficiente según las exigencias actuales. Sobre un pabellón anterior se diseña este edificio, aislando con poliuretano proyectado (5cms) sobre los bloques de hormigón de los paramentos y colocando una fachada ventilada de paneles de aluminio. Las carpinterías son de aluminio sin rotura del puente térmico y doble vidrio. Solera sin aislar térmicamente y cubierta de panel sandwich de espesor reducido, iluminación cenital con placas traslúcidas sin de policarbonato sin aislamiento alguno.

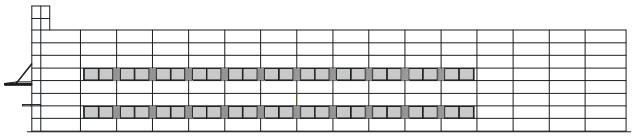
Instalaciones: Dispone de una caldera de de gas natural para alimentar un circuito de radiadores. Existen 4 climatizadoras de 20 años de antigüedad a por lo que sería recomendable su sustitución. La iluminación es a base de fluorescentes.

Accesibilidad: El edificio está realizado cumpliendo la Ley de Accesibilidad de 1997 del Gobierno Vasco. posee cierto grado de domotización y sensorización.

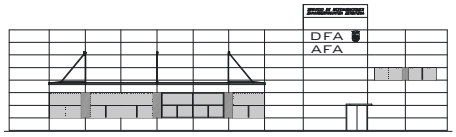
PLANOS



Planta Baja



Alzado Lateral



Alzado Principal

EDIFICIO	CASA DEL VINO	112



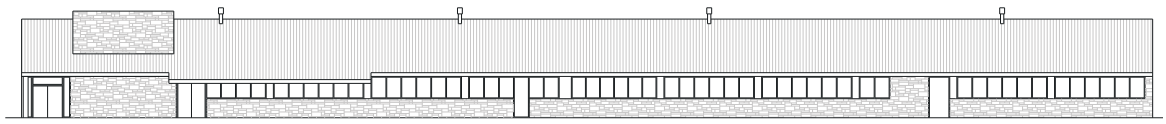


Ubicación	LAGUARDIA					
Dirección	Carretera de La Puebla a-3216, s/n. Código Postal 01300					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	31	13	684	0	1	1

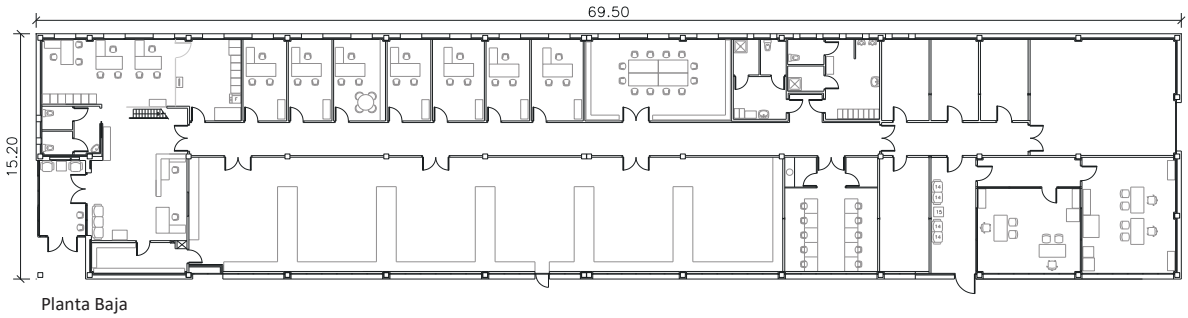
Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	1.058,35 m²	Planos
Superficie útil	943,11 m²	Planos
Ocupación total		
Año de construcción	2001	
Uso	Oficial Administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Mejorable	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

PLANOS



Alzado Principal



Planta Baja

EDIFICIO	MUSEO DE LA HOYA	111



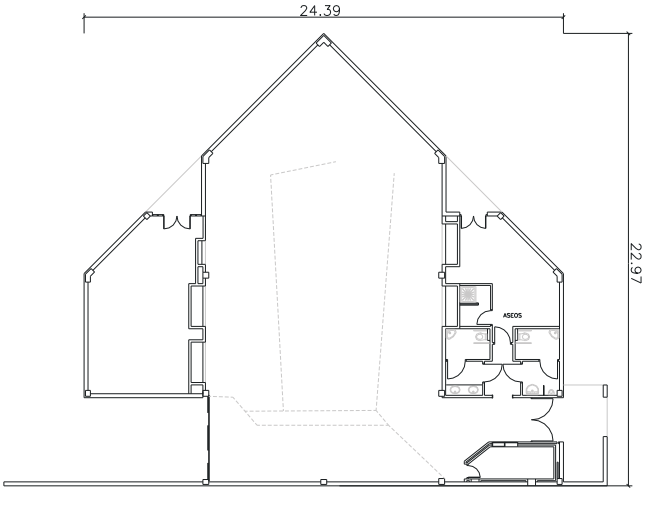


Ubicación	LAGUARDIA					
Dirección	Camino de la hoya nº 13, Código Postal 01300					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	31	22	475	E	1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	398,60 m²	Catastro
Superficie útil	342,80 m²	Estimada
Ocupación total		
Año de construcción	1985	
Uso	Museo	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Sí	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

PLANOS



Planta Baja

EDIFICIO	GORBEIA PARKETXEA	288



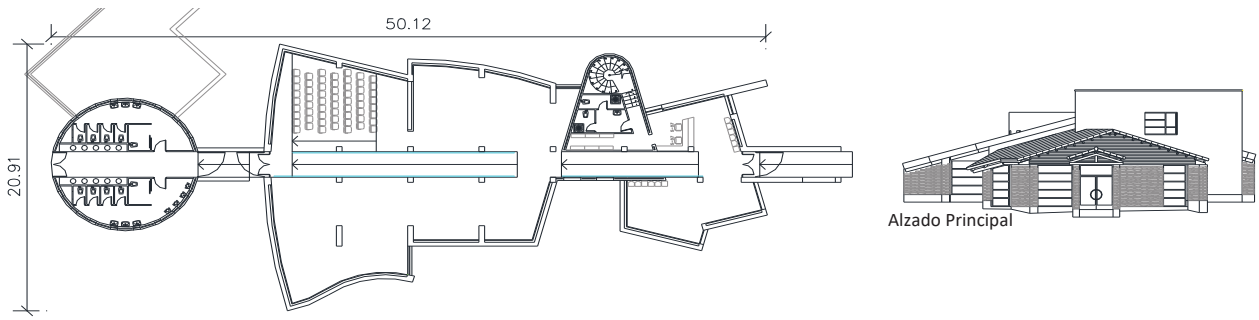


Ubicación	SARRIA					
Dirección	Pista Forestal nº 7. Código Postal 01139					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	63	3	678		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+II	
Superficie construida	714,00 m²	
Superficie útil	614,50 m²	
Ocupación total	190	ocupación máxima
Año de construcción	1998	
Uso	Cultural	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Mejorable	
Catalogo	No	

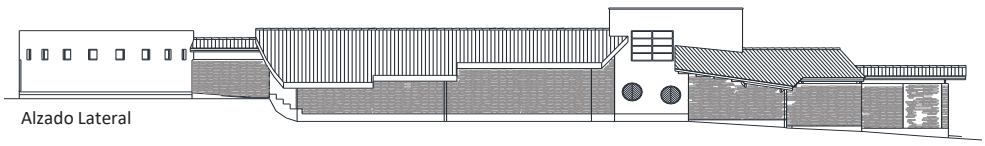
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO
Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1998 previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, el edificio dispone de aislamiento pero no lo suficiente para las exigencias actuales. Las fachadas son de muro de mampostería trasdosado y fachada tradicional de dos hojas con aislamiento interior. El aislamiento es de poliuretano proyectado de 5cm. Las soleras carecen de aislamiento. La cubierta es de dos tipos, una inclinada sobre pórticos de madera con paneles de 10cm que incluyen el aislamiento y la cubierta plana invertida con 6cm de poliestireno extruido. Las ventanas son de madera y doble acristalamiento. Cualquier actuación que se realice en la envolvente deberá tener en cuenta la configuración de la fachada. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. **Instalaciones**: La calefacción se realiza por medio de radiadores y su generación es a partir de GLP, por lo que en este aspecto. **Accesibilidad:** Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco, sin embargo, la zona pública presenta tanto aseos como itinerarios accesibles. La oficina se queda en una primera planta, cuyo ajuste resulta complicado.

PLANOS



Planta Baja

Alzado Principal



Alzado Lateral

EDIFICIO	ARAIA PARKETXEA	235





Ubicación	ARAIA					
Dirección	Calle Intuxi nº 48 Código Postal 01250					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	9	2	1627		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	II	
Superficie construida	438,20 m²	Planos
Superficie útil	394,38 m²	Estimada
Ocupación total	154	
Año de construcción	1895	
Uso	Cultural	
Rehabilitaciones realizadas	1999	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Correcto	
Catalogado	Protección municipal	

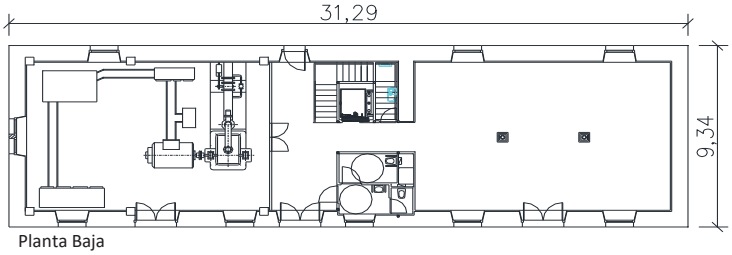
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un conjunto de dos edificios adosados, el primero alberga una central hidroeléctrica y el segundo la casa del guarda de la central. Siendo de 1895, en 1999 se rehabilita para convertirse en un centro de interpretación de la naturaleza y de la energía. A pesar de ser posterior a la NBE-CT 79 la habilitación y previa al CTE, la actuación no incluye aislamientos térmicos; en la fachada por ejemplo hay un trasdosado sin aislamiento. El conjunto, desde el punto de vista cultural, está propuesto para calificar o inventariar. Cualquier actuación que se realice en la envolvente deberá respetar la configuración de los aspectos tipológicos significativos de este edificio.

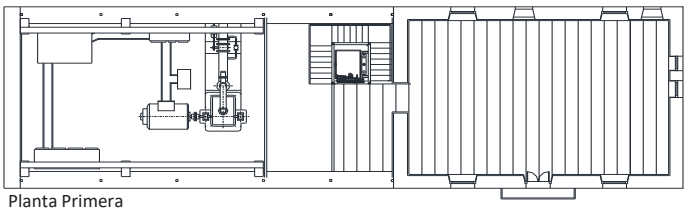
Instalaciones: La calefacción se realiza por medio de una caldera doméstica cuyo combustible es gas natural. Dispone de paneles solares fotovoltáicos para la producción de electricidad.

Accesibilidad: A pesar de ser previo al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco, de las Normas Técnicas de accesibilidad, dispone de un ascensor accesible y existe un aseo practicable.

PLANOS



Planta Baja


Planta Primera


Alzado Principal

EDIFICIO	IZKI PARKETXEA	405





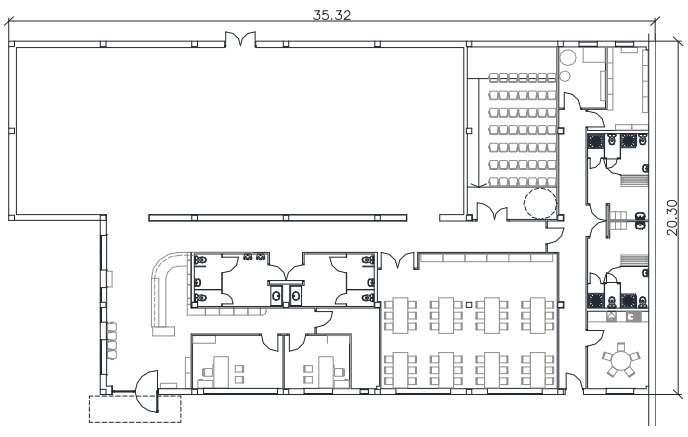
Ubicación	CORRES					
Dirección						
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	37	7	675		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	i	
Superficie construida	666,6	Catastro
Superficie útil	606,59	Estimada
Ocupación total	255	
Año de construcción	2009	
Uso	Oficial Administrativo	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Correcta	
Catalogado	No	

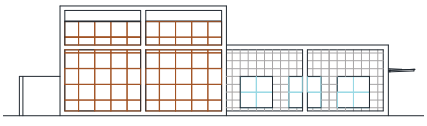
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

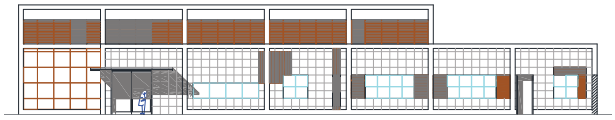
Envolvente térmica: Se trata de un edificio con proyecto realizado entre el 2004 y 2006, previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, el edificio dispone de aislamiento pero no lo suficiente para las exigencias actuales. Las fachadas son ventiladas de piedra y de paneles Prodema. En las mismas existen múltiples puentes térmicos como consecuencia de los elementos estructurales de hormigón visto. Las ventanas son de aluminio con rotura del puente térmico y doble acristalamiento. La cubierta es de dos tipos, una con panel sánwich sobre el espacio expositivo y el resto tipo invertida. Cualquier actuación que se realice en la envolvente deberá respetar la configuración de la fachada.
Instalaciones: La calefacción se realiza por medio de suelo radiante que a su vez se consigue por medio de una energía renovable, la geotermia. Existen equipos de ventilación forzada para los aseos públicos el resto ventilan directamente al exterior.
Accesibilidad: Al tratarse de un edificio posterior a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco, el edificio presenta tanto aseos como itinerarios accesibles

PLANOS



Planta Baja





EDIFICIO	VALDEREJO PARKETXEA	254-255



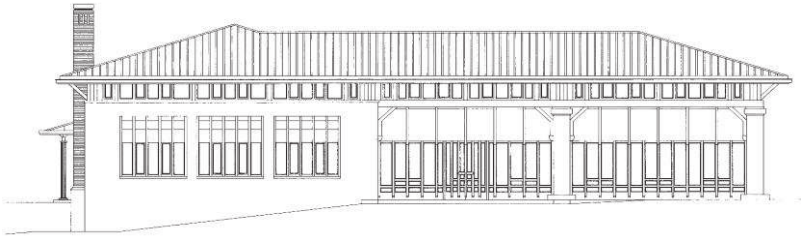


Ubicación	LALASTRA					
Dirección	Calle Real nº 26. Codigo Postal 01427					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	55	2	69		1	1

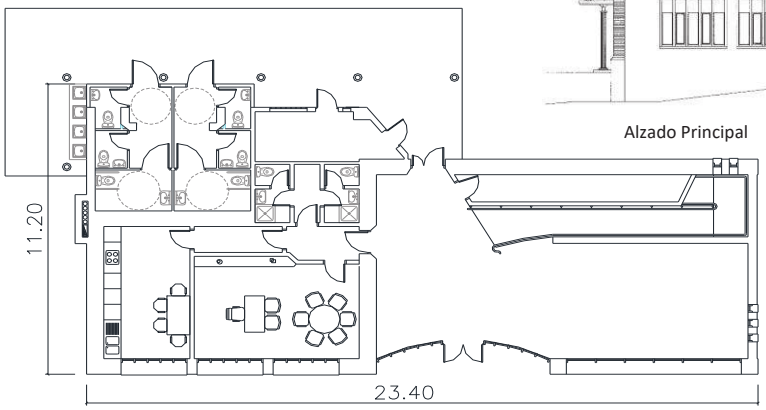
Características del Inmueble	
Número de plantas	II
Superficie construida	395,26 m²
Superficie útil	278,21 m²
Ocupación total	121
Año de construcción	1946
Uso	Oficial Administrativo
Rehabilitaciones realizadas	1993-2004
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	No
Accesibilidad	Correcto
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1946, la antigua escuela de Lalastra que se rehabilitó en 1993 y en 2004 se reformaron los aseos. Por tanto es previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. El edificio dispone de aislamiento pero no lo suficiente para las exigencias actuales. Las fachadas son de muro de mampostería existente y fachada tradicional de dos hojas con aislamiento interior 4cm de poliuretano. La solera carece de aislamiento. La cubierta inclinada sobre cerchas de madera laminada y rastreles de madera incluye un aislamiento de 4cm de poliestireno expandido. Las ventanas son de madera y doble acristalamiento. Cualquier actuación que se realice en la envolvente deberá tener en cuenta la configuración de la fachada. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. **Instalaciones:** La calefacción se realiza por medio de radiadores y su generación es a partir de gasóleo. **Accesibilidad**: Los aseos se adaptaron en 2004 para cumplir las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco. La rampa habría que estudiarla con mayor profundidad. A grandes rasgos el edificio resulta practicable

PLANOS



Alzado Principal



Planta Baja

EDIFICIO	GARAIO PARKETXEA	377



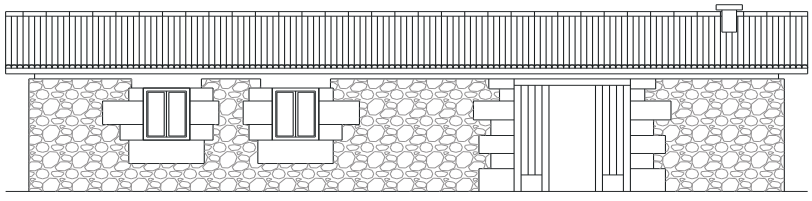


Ubicación	BARRUNDIA					
Dirección	Garayo Auzoa nº 1 Código Postal 01206					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	130	2	113	L	1	1

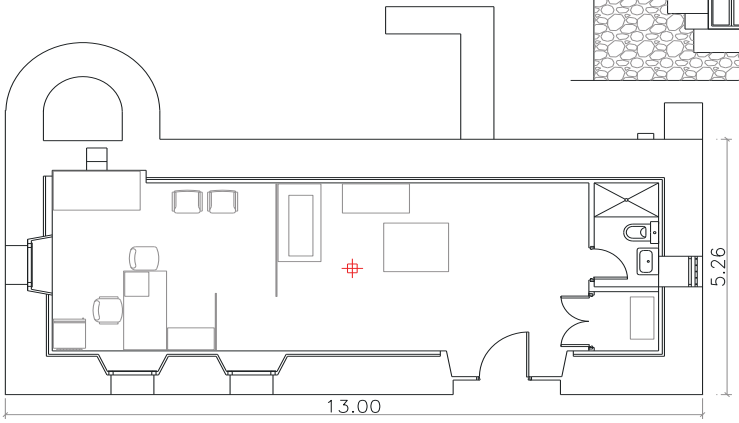
Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	73,79 m²	Planos
Superficie útil	42,11 m²	Planos
Ocupación total		
Año de construcción	1850	
Uso	Oficinas Unit.Excl.	
Rehabilitaciones realizadas	1995	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	No	
Accesibilidad	Parcial	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

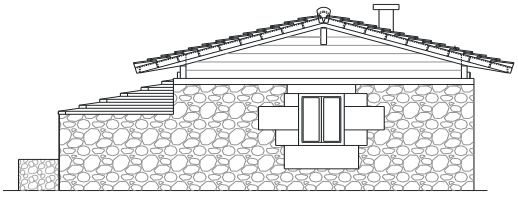
PLANOS



Alzado Principal



Planta Baja



Alzado

EDIFICIO	ALBERGUE DE ESPEJO-módulo 1	300



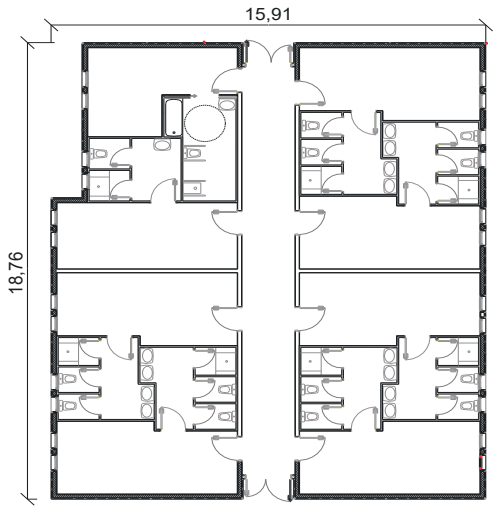


Ubicación	ESPEJO					
Dirección	Calle Saturnina Salazar nº 20. Código Postal 01423					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	55	14	146		1	1

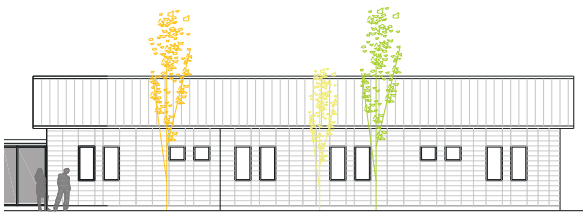
Características del Inmueble	
Número de plantas	I
Superficie construida	288,20 m²
Superficie útil	256,16 m²
Ocupación total	45
Año de construcción	2002
Uso	Albergue juvenil
Rehabilitaciones realizadas	No
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	Sí
Accesibilidad	Sí
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

PLANOS



Planta Baja



Alzado Lateral

EDIFICIO	ALBERGUE DE ESPEJO-Módulo 2	300



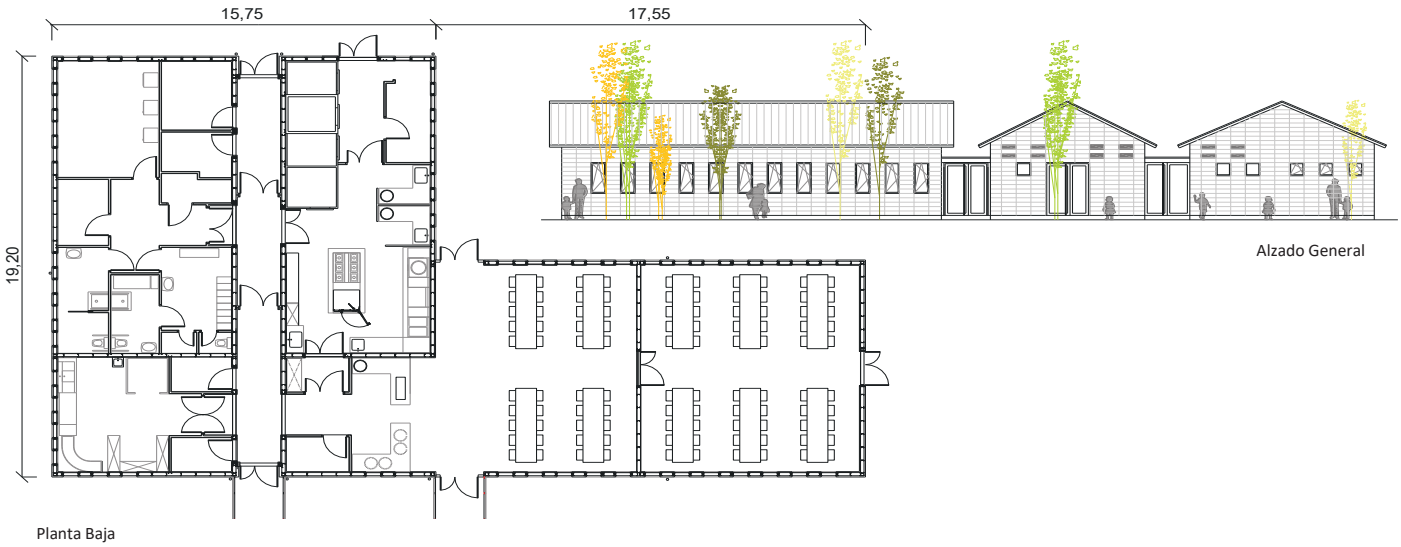


Ubicación	ESPEJO					
Dirección	Calle Saturnina Salazar nº 24. Código Postal 01423					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	55	14	146		4	1

Características del Inmueble	
Número de plantas	I
Superficie construida	474,94 m²
Superficie útil	433,91 m²
Ocupación total	68
Año de construcción	2007
Uso	Albergue juvenil
Rehabilitaciones realizadas	No
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	Sí
Accesibilidad	Sí
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

PLANOS



EDIFICIO	ALBERGUE DE ESPEJO-Módulo 3	300





Ubicación	**ESPEJO**					
Dirección	Calle Saturnina Salazar nº 24. Código Postal 01423					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	55	14	146		5	1

Características del Inmueble	
Número de plantas	III
Superficie construida	538,09 m²
Superficie útil	500,38 m²
Ocupación total	68
Año de construcción	2012
Uso	Albergue juvenil
Rehabilitaciones realizadas	No
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	Sí
Accesibilidad	Sí
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	

PLANOS



EDIFICIO	RESIDENCIA ETXEBIDEA	408





Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Malizhaeza nº 2.Código Postal 01007					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	11	481		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+I	
Superficie construida	6.526,52 m²	Catastro
Superficie útil	5,675,23 m²	Estimado
Ocupación total	220	
Año de construcción	1984	
Uso	Equipamiento asistencial	
Rehabilitaciones realizadas	Varias reformas	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Si	
Accesibilidad	Correcta	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

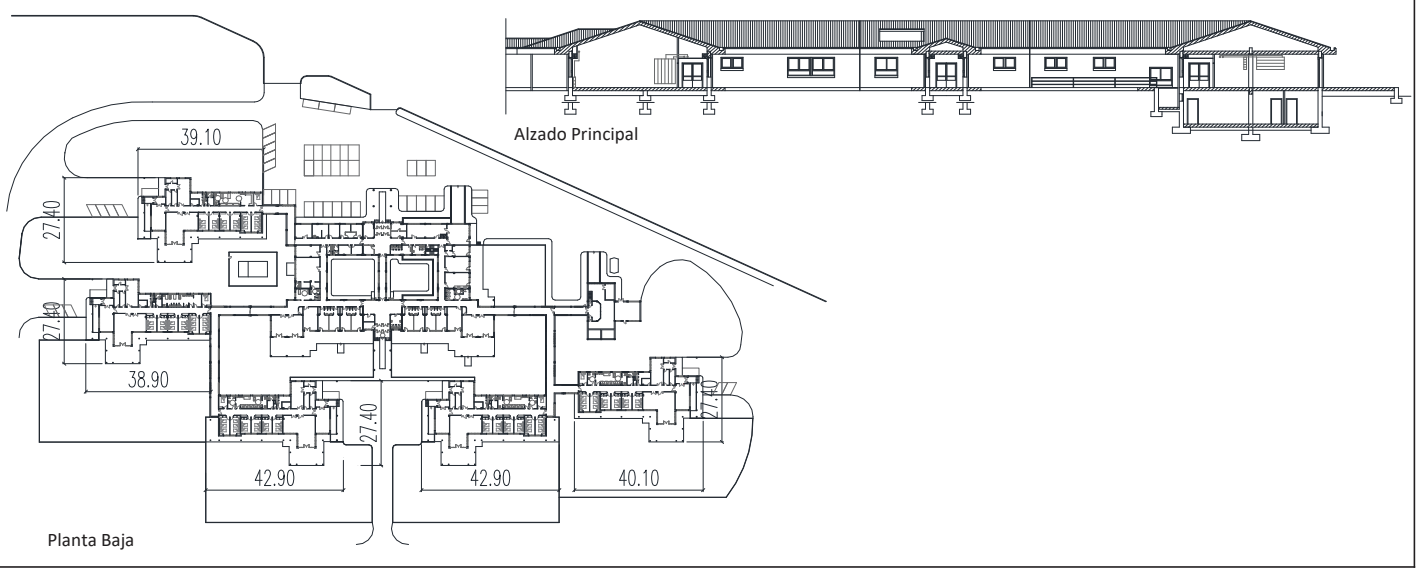
Edificio desarrollado en una única planta, organizada en cinco módulos periféricos que actúan como residencias conectados a un modulo central principal, que ejerce la función de centro de día. Estos módulos están distribuidos creando patios abiertos y cerrados favoreciendo las condiciones de iluminación y ventilación.

Envolvente: cuenta con muros de cerramiento de doble hoja, con ladrillo cara vista al exterior, cámara de aire de 5 cms y tabicón cerámico hacia el interior, completando un total de 30 cms, sin aislamiento térmico específico. La planta baja se apoya en solera sobre el terreno sin aislamiento térmico, y la cubierta de teja cerámica no posee aislamiento igualmente. Las carpinterías son de aluminio con RPT,con vidrio doble tipo climalit.

Instalaciones: los diversos módulos se calefactan a partir de la energía producida por la combustión de gas en tres calderas que sirven al circuito de radiadores. Existen 8 climatizadoras para aire acondicionado de aprox 25 años de antigüedad. Placas solares para ACS.

Accesibilidad: Se halla resuelta . El conjunto edificado se ubica en una gran parcela, apta para la ubicación de aparcamiento de bicicletas y en general de vehículos sin emisión de co2.

PLANOS



EDIFICIO	RESIDENCIA DE OION	129





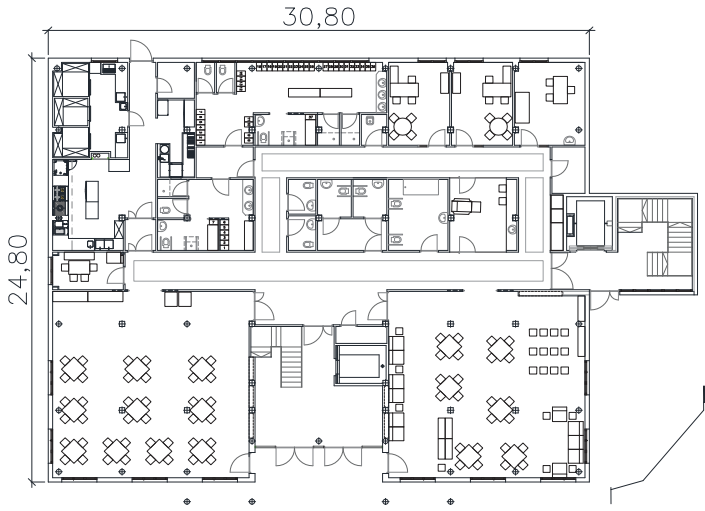
Ubicación	OYÓN-OION					
Dirección	Avenida Gernika nº 2. Codigo Postal 01320					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	43	1	327		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	PB+II	
Superficie construida	1.714,09 m²	Planos
Superficie útil	1.456,98 m²	Estimada
Ocupación total	60	
Año de construcción	1985	
Uso	Equipamiento Asistencial	
Rehabilitaciones realizadas	Varias.Rehabilitación completa con ampliación escalera y ascensor accesibles en el año 2010	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Si. Año 2018	
Accesibilidad	Accesible	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente: cuenta con muros de cerramiento de doble hoja, con ladrillo cara vista al exterior, cámara de aire de 5 cms y tabicón cerámico hacia el interior, completando un total de 30 cms, con aislamiento térmico específico de escasa dimensión. La planta baja se apoya en forjado sanitario, y la cubierta de teja cerámica posee escaso aislamiento específico. Las carpinterías son de aluminio con rotura de puente térmico y doble vidrio.
Instalaciones: El edificio se nutre de la combustión de gas natural en caldera de doble módulo apropiada que sirve al circuito de radiadores. Existe u sistema de 2 baterías de 5 colectores solares para obtención de agua caliente sanitaria. La iluminación se resuelve con tubos fluorescentes en su gran parte, existiendo también focos halógenos.
Accesibilidad: Se halla resuelta . El conjunto edificado se ubica exento en una parcela, apta para la ubicación de aparcamiento de bicicletas y en general de vehículos sin emisión de co2.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	RESIDENCIA SALLURTEGUI	396



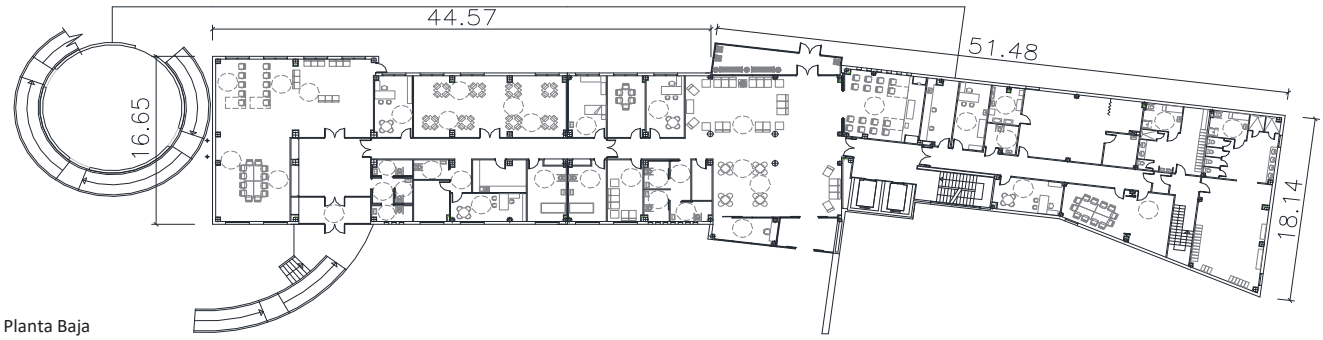


Ubicación	AGURAIN-SALVATIERRA					
Dirección	Calle Lapurdi nº7. Código Postal 01200					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	51	1	1742		1	1

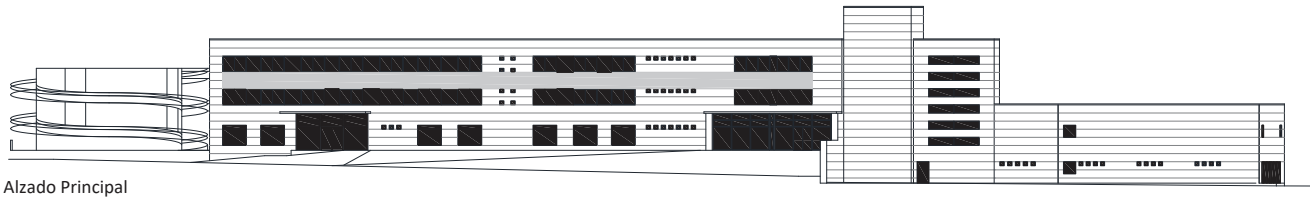
Características del Inmueble		
Número de plantas	IV	
Superficie construida	4.606,02 m²	Catastro
Superficie útil	3.961,18 m²	Estimada
Ocupación total	105	
Año de construcción	2008	
Uso	Equipamiento asistencial	
Rehabilitaciones realizadas	No	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Si.2016	
Accesibilidad	Accesible.	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente: Edificio construido tras la publicación del CTE**.** Cuenta con muros de cerramiento de doble hoja, con fachada ventilada cerámica al exterior con aislamiento térmico específico . La planta baja se apoya en solera sobre el terreno sin aislamiento térmico, y la cubierta plana con aislamiento igualmente. Las carpinterías son de aluminio con RPT,con vidrio doble tipo climalit. **Instalaciones:** El edificio se nutre de la combustión de gas natural en caldera apropiada que sirve al circuito de radiadores. La iluminación se resuelve con tubos fluorescentes en su gran parte, existiendo también focos halógenos. **Accesibilidad:** Se halla resuelta . El conjunto edificado se ubica en una parcela de dimensión suficiente para la ubicación de aparcamiento de bicicletas y en general de vehículos sin emisión de co2.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	RESIDENCIA EN SAMANIEGO	139





Ubicación	SAMANIEGO					
Dirección	Calle El Ochavo nº 37. Código Postal 01307					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	52	4	53		1	1

Características del Inmueble					
Número de plantas	S+III+ BC				
Superficie construida	2.391,53 m²	Catastro	3.574,00 m²	Planos	
Superficie útil	2.056,72 m²	Estimada	3.073,64 m²	Estimada	
Ocupación total	52 + 28				
Año de construcción	1982				
Uso	Equipamiento Asistencial				
Rehabilitaciones realizadas	Varias puntuales				
Mantenimiento	Periódico				
ITE (Inspección técnica de edificios)	No				
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No				
PAU (Plan de autoprotección)	Si. Año 2017				
Accesibilidad	Carencias importantes de accesibilidad en su uso (medidas de pasillos, baños no accesibles, etc)				
Catalogado	No				

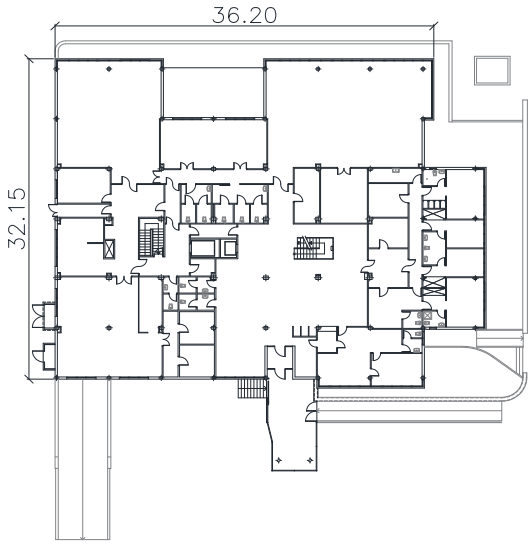
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente: cuenta con muros de cerramiento de doble hoja, con ladrillo raseado al exterior, cámara de aire de 5 cms y tabicón cerámico hacia el interior, completando un total de 30 cms, sin aislamiento térmico específico . La planta baja se apoya en solera sobre el terreno sin aislamiento térmico, y la cubierta de chapa metálica, no posee aislamiento igualmente. Las carpinterías son de aluminio sin RPT,con vidrio simple y en algunos casos doble tipo climalit. Existencia de puentes térmicos

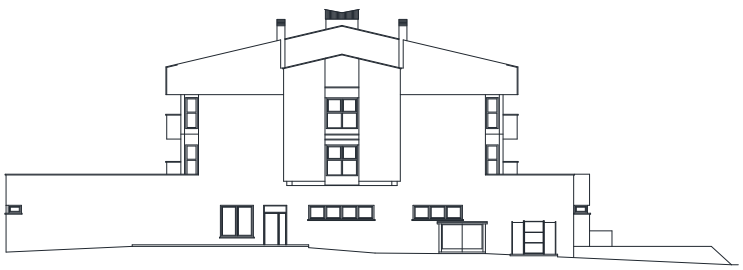
Instalaciones: El edificio se nutre de la combustión de gasóleo en dos calderas apropiada que sirven al circuito de radiadores. La iluminación se resuelve con tubos fluorescentes en su gran parte, existiendo también en algunos espacios focos halógenos. Cuenta con una batería de placas solares fotovoltaicas.

Accesibilidad: No se halla resuelta, necesitándose obras importantes de remodelación y en su caso ampliación . El conjunto edificado se ubica en una muy buena parcela, apta para la ubicación de aparcamiento de bicicletas y en general de vehículos sin emisión de co2. No posee domotización ni sensorización con el objeto de lograr una accesibilidad universal.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Lateral

EDIFICIO	RESIDENCIA DE SAN ANTÓN DE ARMURU	155





Ubicación	AMURRIO					
Dirección	Calle Intxaurdio nº 3. Código Postal 01470					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	21	13	135		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+IV	
Superficie construida	1.766,61 m²	Catastro
Superficie útil	1.536,00 m²	
Ocupación total	56	
Año de construcción	1990	
Uso	Asistencial: Residencia de mayores	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	Mejorable	
Catalogado	No	

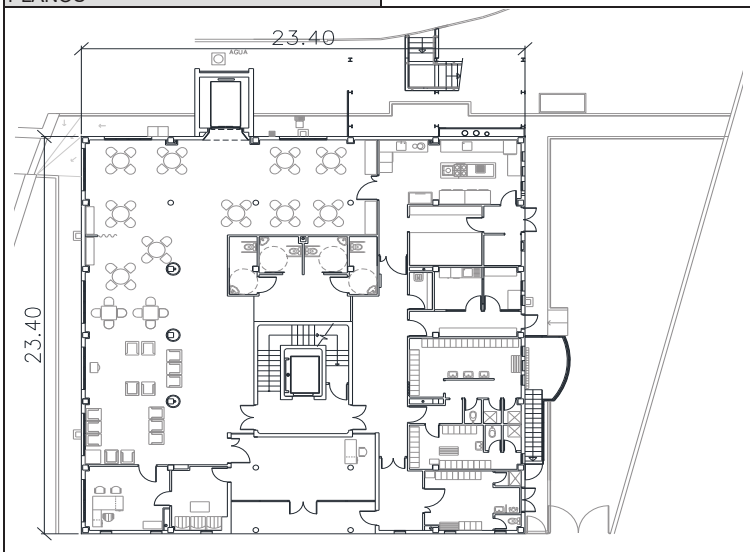
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1990, previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, al edificio disponde de aislamiento pero no lo suficiente para las exigencias actuales. Las fachadas son de doble hoja. La cubierta es plana. Las carpinterías exteriores de aluminio no tienen rotura del puente térmico, y son de doble acristalamiento. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos.

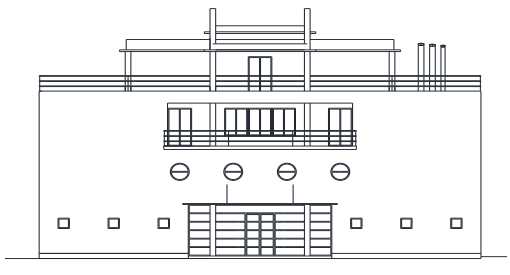
Instalaciones: La calefacción es a base de radiadores cuyas calderas son de gas. La ventilación incluye la extracción de las zonas húmedas y cocina, el resto se realiza de manera natural. La iluminación es de tipo convencional.

Accesibilidad: Es un edificio cuyo proyecto es previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad previo Decreto 68/2000 y la ley de accesibilidad del Gobierno Vasco, sin embargo, está pensado para los cuidados gerontológicos por lo que desde el punto de vista es practicable, si bien podrían incluirse varias mejoras para adaptarlo a las exigencias actuales conforme el CTE y los decretos de Gobierno Vasco y Forales relativos a centros residenciales para personas mayores.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	RESIDENCIA SAN ROQUE	339



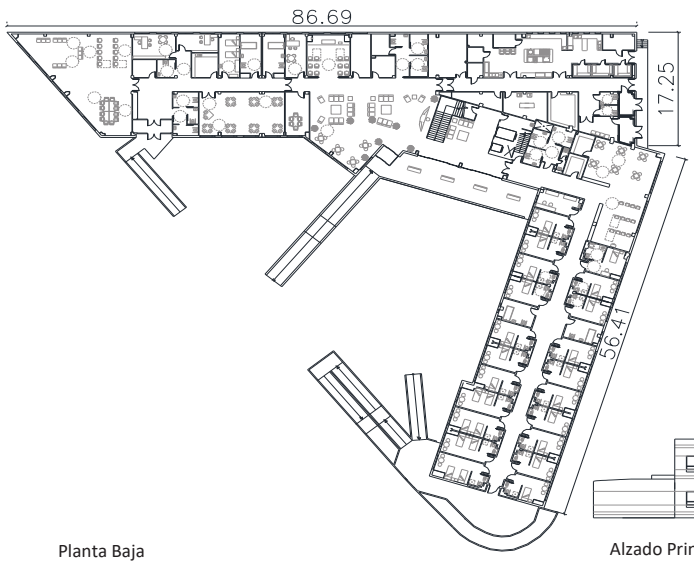


Ubicación	LLODIO					
Dirección	Calle Zumalakarregi nº 63. Código Postal 01400					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	36	3	255		1	1

Características del Inmueble	
Número de plantas	S+III
Superficie construida	4.048,50 m²
Superficie útil	3.353,00 m²
Ocupación total	124
Año de construcción	2002
Uso	Asistencial: Residencia de mayores
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	Sí
Accesibilidad	Mejorable
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 2002, previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, el edificio dispone de aislamiento pero no lo suficiente para las exigencias actuales. Las fachadas son de doble hoja, siendo la exterior un muro de hormigón armado, el aislamiento va entre ambas hojas y son 6cm de lana de vidrio con papel kraft. La cubierta es invertida y tiene 6cm de aislamiento de poliestireno extruido. Las carpinterías exteriores de aluminio no tienen rotura del puente térmico, y son de doble acristalamiento. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. **Instalaciones**: La calefacción es a base de radiadores cuyas calderas son relativamente nuevas ya que tendrán entre 4 y 5 años. La ventilación incluye la extracción de las zonas húmedas y cocina, el resto se realiza de manera natural. La iluminación es de tipo convencional. **Accesibilidad:** Es un edificio cuyo proyecto es previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco, sin embargo, está pensado para los cuidados gerontológicos por lo que desde el punto de vista de practicabilidad es relativamente aceptable, si bien podrían incluirse varias mejoras para adaptarlo a las exigencias actuales conforme el CTE y los decretos de Gobierno Vasco y Forales relativos a centros residenciales para personas mayores.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	CENTRO OCUPACIONAL KIMU	EXT





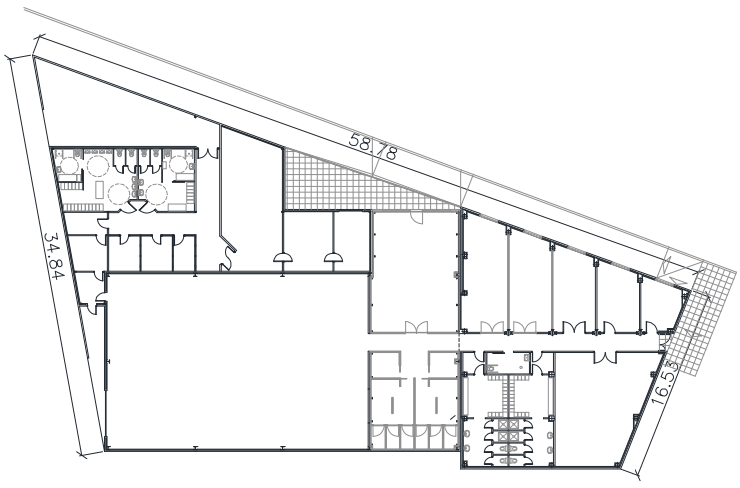
Ubicación	**OYON-OION**					
Dirección	Camino de Santa Lucia nº 14. Código Postal 01320					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	43	2	37		1 y 2	

Características del Inmueble		
Número de plantas	PB	
Superficie construida	1.088,04 m²	Catastro
Superficie útil	935,71 m²	Estimada
Ocupación total	40	
Año de construcción	1985, 1996	
Uso	Equipamiento asistencial	
Rehabilitaciones realizadas	Varias	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Plan de emergencia y evacuación	
Accesibilidad	Correcta salvo accesibilidad de baños y algunas dimensiones de pasillos y espacios.	
Catalogado	No	

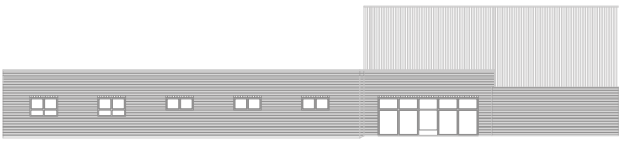
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1985-1996 previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, en el edificio se dispone de aislamiento térmico pero no lo suficiente para las exigencias actuales. La cubierta es plana tipo deck con un panel sandwich de 3cm. Las carpinterías exteriores de aluminio no tienen rotura del puente térmico, y son de doble acristalamiento. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. El espacio del taller tiene gran altura, por lo que resulta más costoso atemperarlo. También hay cubiertas planas sobre otros espacios.
Instalaciones: La calefacción y ACS se realiza gracias a caldera de gasóleo. La iluminación es prácticamente la original con actuaciones de sustitución puntuales.
Accesibilidad: Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 y la Ley de Accesibilidad de 1997 del Gobierno Vasco, sin embargo, el edificio se desarrolla en una única planta, sin tener que salvar diferentes desniveles y dispone de dos aseos en gran parte accesibles aunque mejorables.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	CENTRO DE OCUPACIONAL- LANTZE	EXT



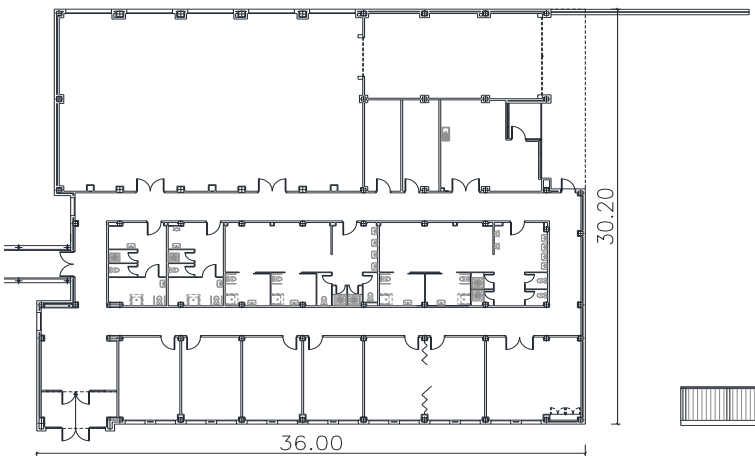


Ubicación	LAUDIO-LLODIO					
Dirección	Barrio de Lateorro S/N. Código Postal 01400					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	36	5	475	B	1	1

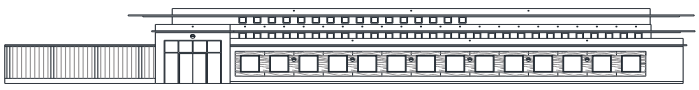
Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	1.063,42 m²	Planos
Superficie útil	955,42 m²	Planos
Ocupación total	50	
Año de construcción	2001	
Uso	Equipamiento Asistencial	
Rehabilitaciones realizadas	Puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Plan de emergencia y evacuación.	
Accesibilidad	Correcto	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO
Envolvente térmica: Anterior al CTE. Por este motivo, el edificio posee aislamiento térmico pero no con las solicitaciones y exigencias actuales. La cubierta es plana y con un aislamiento de aproximadamente 5 cms. Las carpinterías exteriores de aluminio tienen rotura de puente térmico y son de doble acristalamiento. Presenta puentes térmicos sobre todo en la estructura de hormigón. **Instalaciones:** La calefacción la proporciona una caldera de gas natural de aproximadamente 20 años de antigüedad que sirve a un sistema de radiadores. La iluminación es prácticamente la original, a base de tubos fluorescentes con actuaciones de sustitución puntuales. **Accesibilidad**: El edificio se desarrolla en una única planta, sin tener que salvar diferentes desniveles y dispone de aseos accesibles. No dispone de domotización ni sensorización global.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	RESIDENCIA AJURIA	056





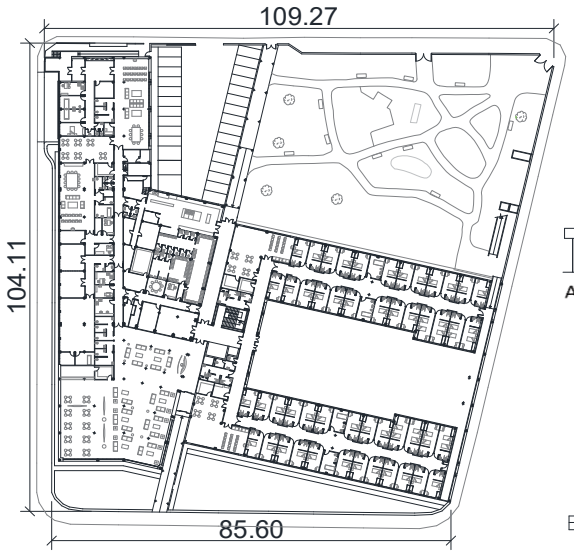
Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Serafin Ajuria nº 4. Código Postal 01008					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	144		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+III	
Superficie construida	6.895,88 m²	Planos
Superficie útil	4.413,07 m²	Planos
Ocupación total	250	
Año de construcción	1992	
Uso	Equipamiento asistencial	
Rehabilitaciones realizadas	Varias	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Si. Año 2010	
Accesibilidad	Accesible	
Catalogado	No	

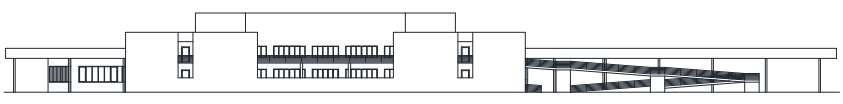
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

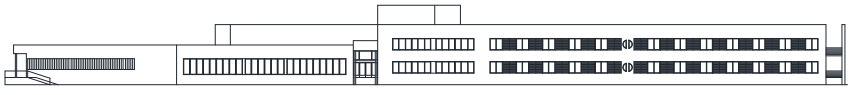
Envolvente: Cuenta con muros de cerramiento de doble hoja, con ladrillo cara vista al exterior, cámara de aire de 5 cms y tabicón cerámico hacia el interior, completando un total de 30 cms, con aislamiento térmico específico de escasa dimensión. La planta baja se apoya en solera sobre el terreno sin aislamiento térmico, y la cubierta de teja cerámica no posee aislamiento igualmente. Las carpinterías son de aluminio con RPT,con vidrio doble tipo climalit. La cubierta se resuelve con panel sandwich metálico con escaso espesor de aislamiento.
Instalaciones: El edificio se nutre de la combustión de gas en caldera apropiada que sirve al circuito de radiadores. Existen climatizadoras para aire acondicionado de aprox 25 años de antigüedad. La iluminación se resuelve con tubos fluorescentes en su gran parte, existiendo también focos halógenos.
Accesibilidad: Se halla resuelta en su aspecto físico, no en implantación domótica y sensorización. El conjunto edificado se ubica en una gran parcela, apta para la ubicación de aparcamiento de bicicletas y en general de vehículos sin emisión de CO2.

PLANOS



Planta Baja


Alzado Lateral


Alzado Principal

EDIFICIO	RESIDENCIA TXAGORRITXU	ext



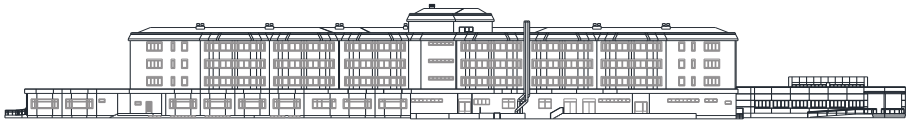


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Mexico nº 11.Código Postal 01009					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	5		1	1

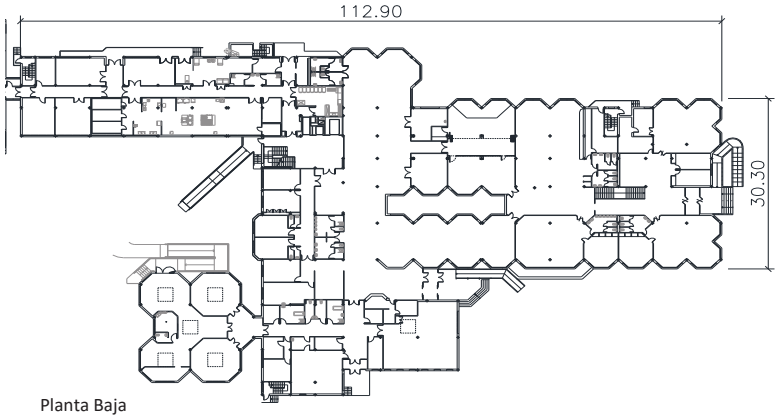
Características del Inmueble	
Número de plantas	S+IV
Superficie construida	10.939,62 m²
Superficie útil	9.768,00 m²
Ocupación total	205
Año de construcción	1973
Uso	Asistencial: Residencia de mayores
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	Sí
Accesibilidad	Mejorable
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO
Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1973 previo a la NBE-CT 79. Por este motivo, el edificio carece de aislamientos. La fachada es de doble hoja, probablemente con una cámara de aire interior, siendo la hoja exterior una fábrica de ladrillo caravista. Las carpinterías son de aluminio sin rotura del puente térmico y vidrio simple. Al ser correderas, hay muchos problemas de filtraciones. La cubierta es plana y se presume que carece de aislamiento térmco. **Instalaciones**: La calefacción y ACS se realiza por medio de calderas de gas de unos 15 años de antigüedada. La iluminación se está progresivamente cambiando a lámparas tipo led. **Accesibilidad:** Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco, sin embargo, está pensado para los cuidados gerontológicos por lo que desde el punto de vista de practicabilidad es relativamente aceptable, habiéndose realizado actuaciones puntuales de mejora como una rampa en 1997, si bien podrían incluirse varias mejoras para adaptarlo a las exigencias actuales conforme el CTE y los decretos de Gobierno Vasco y Forales relativos a centros residenciales para personas mayores.

PLANOS



Alzado Principal



Planta Baja

EDIFICIO	CENTRO DE DÍA TXAGORRITXU	ext



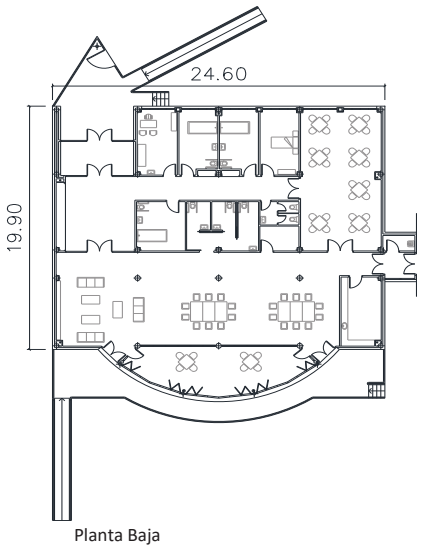


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Mexico nº 11.Código Postal 01009					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	59	5		2	1

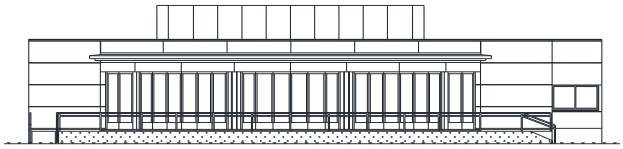
Características del Inmueble	
Número de plantas	I
Superficie construida	564,66 m²
Superficie útil	479,04 m²
Ocupación total	100
Año de construcción	1995
Uso	Centro de día
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	No
Accesibilidad	Mejorable
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1995 previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, el edificio dispone de aislamiento pero no lo suficiente para las exigencias actuales. Las fachadas ventiladas de alucobond disponen de 5cm de poliuretano proyectado. El forjado sanitario también está aislado con poliestiereno extruido. La cubierta invertida dispone de 6cm de poliestireno extruido. Las carpinterías exteriores de aluminio no tienen rotura del puente térmico, y son de doble acristalamiento. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. **Instalaciones:** La calefacción se realiza por medio de radiadores, compartiendo con la residencia las calderas de gas natural. **Accesibilidad:** Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco, sin embargo, está pensado para los cuidados gerontológicos por lo que desde el punto de vista de practicabilidad es relativamente aceptable, si bien podrían incluirse varias mejoras.

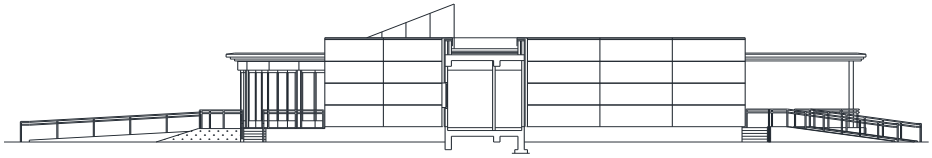
PLANOS



Planta Baja



Alzado Lateral



Alzado Principal

EDIFICIO	CENTRO OCUPACIONAL DE ADURZA	152



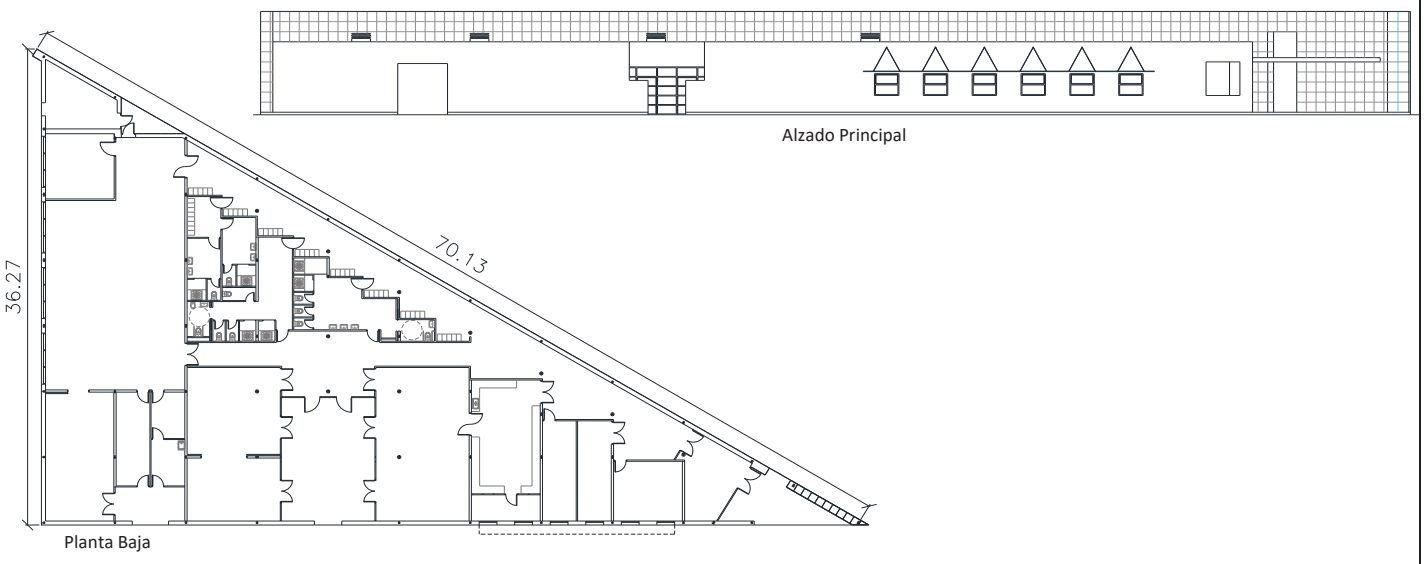


Ubicación	**VITORIA-GASTEIZ**					
Dirección	Calle Txalaparta nº 15.Código Postal 01006					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	58	622		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	1.100,94 m²	Planos
Superficie útil	995,87 m²	Planos
Ocupación total	51	
Año de construcción	1992	
Uso	Asistencial: Centro ocupacional	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	Mejorable	
Catalogado	No	

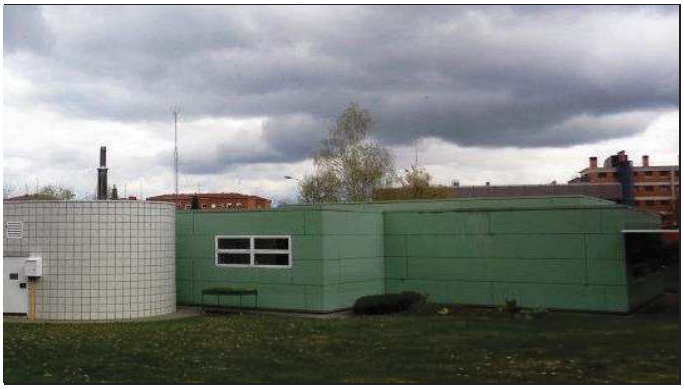
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1992 previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, en el edificio se dispone de aislamiento térmico pero no lo suficiente para las exigencias actuales. La cubierta es plana tipo deck con un panel sandwich de 3cm. Las carpinterías exteriores de aluminio no tienen rotura del puente térmico, y son de doble acristalamiento. En general, están en muy malas condiciones. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. El espacio del taller tiene gran altura, por lo que resulta más costoso atemperarlo. El edificio viene recogido en la Guía de Arquitectura de Vitoria-Gasteiz editada por el COAVN. Sería interesante conservar, por lo tanto, la imagen exterior del mismo. **Instalaciones:** La calefacción se realiza por suelo radiante, por medio de unas calderas de gas natural que son relativamente nuevas, ya que tienen unos cuatro años. La iluminación es prácticamente la original con actuaciones de sustitución puntuales. **Accesibilidad:** Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 y la Ley de Accesibilidad de 1997 del Gobierno Vasco, sin embargo, el edificio se desarrolla en una única planta, sin tener que salvar diferentes desniveles y dispone de dos aseos en gran parte accesibles aunque mejorables.

PLANOS



EDIFICIO	CENTRO OCUPACIONAL ARIZNABARRA	159



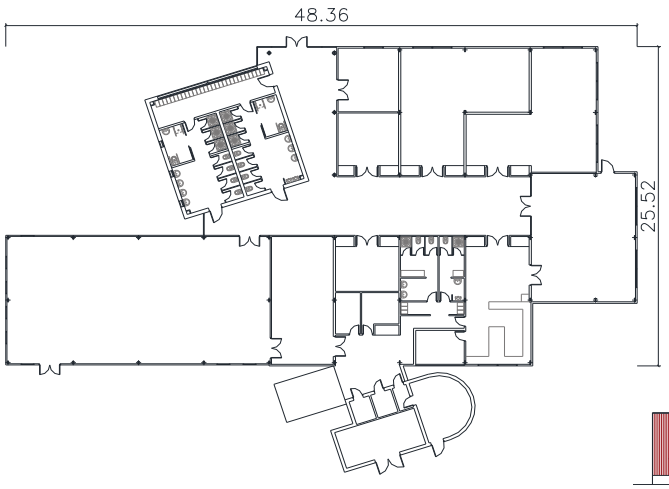


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Castillo de Arlucea nº 1. Código Postal 01007					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	58	79		1	1

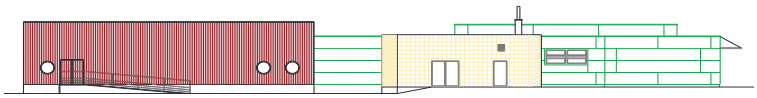
Características del Inmueble	
Número de plantas	I
Superficie construida	1.035,56 m²
Superficie útil	995,87 m²
Ocupación total	55
Año de construcción	1992
Uso	Asistencial-Centro ocupacional
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales
Mantenimiento	Periódico
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No
PAU (Plan de autoprotección)	Sí
Accesibilidad	Mejorable
Catalogado	No

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1992 previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, al edificio se le presupone un aislamiento térmico pero no lo suficiente para las exigencias actuales. La cubierta es plana. Las carpinterías exteriores de aluminio no tienen rotura del puente térmico, y son de doble acristalamiento. En general, están en muy malas condiciones. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. El espacio del taller resulta tener gran altura, por lo que resulta más costoso atemperarlo. **Instalaciones:** La calefacción se realiza por suelo radiante, por medio de unas calderas de gas natural que son relativamente nuevas, ya que tienen unos cuatro años. La iluminación es prácticamente la original con actuaciones de sustitución puntuales. **Accesibilidad:** Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 y la Ley de Accesibilidad de 1997 del Gobierno Vasco, sin embargo, el edificio se desarrolla en una única planta, sin tener que salvar diferentes desniveles y dispone de dos aseos en gran parte accesibles aunque mejorables.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	CENTRO OCUPACIONAL DE ARRIAGA	238





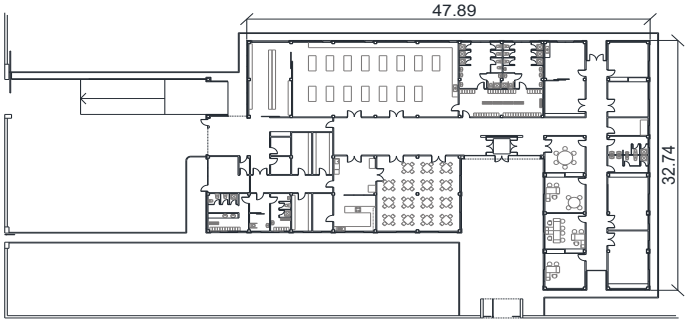
Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Jose Maria Diaz de Mendibil nº 2. Código Postal 01010					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	55	1333		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	I	
Superficie construida	1.308,17 m²	Catastro
Superficie útil	1.125,02 m²	Estimada
Ocupación total	71	
Año de construcción	1999	
Uso	Benefico sin Residencia	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	Correcta pero mejorable	
Catalogado	No	

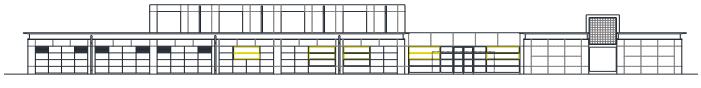
DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1999 previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, en el edificio se dispone de aislamiento térmico pero no lo suficiente para las exigencias actuales. La cubierta es plana invertida con 4cm de poliuretano extruido y de tipo deck con un panel sandwich de 2,5cm de poliuretano. Las carpinterías exteriores de aluminio tienen rotura del puente térmico, y son de doble acristalamiento. Las fachadas de acabado hormigón GRC y un aislamiento de 8cm de porexpan. El suelo también incorpora aisalamiento con 5cm de poliestireno extruido. Por ser de esta época, presenta numerosos puentes térmicos. El espacio del taller resulta tener gran altura, por lo que es más costoso atemperarlo. El edificio tiene un cuidado diseño exterior por lo que cualquier intervención debería respetarlo.
Instalaciones: La calefacción se realiza con radiadores, por medio de unas calderas de gas natural que son las originales del edificio. El ACS se consigue por medio de termos.
Accesibilidad: Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 pero posterior a la Ley de Accesibilidad de 1997 del Gobierno Vasco. El edificio se desarrolla en una única planta, sin tener que salvar diferentes desniveles y dispone de dos aseos en gran parte accesibles aunque mejorables.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal

EDIFICIO	CENTRO OCUPACIONAL HELIOS	045



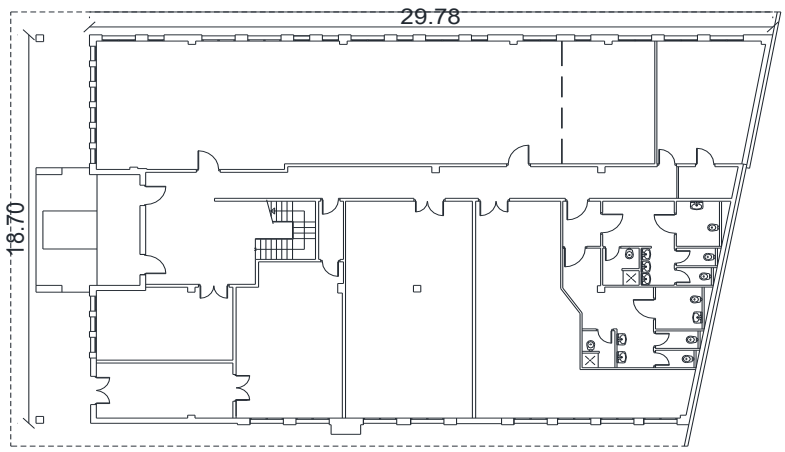


Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Anglo Vasco nº 5. Código Postal 01002					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	57	304		1	1

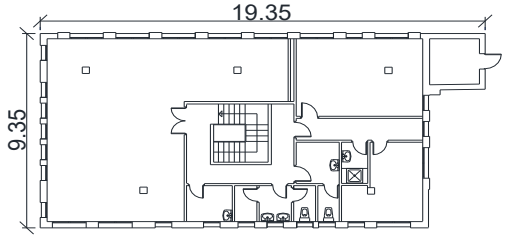
Características del Inmueble		
Número de plantas	II	
Superficie construida	702,99 m²	Planos
Superficie útil	602,57 m²	Estimada
Ocupación total	51	
Año de construcción	1977	
Uso	Asistencial: Centro ocupacional	
Rehabilitaciones realizadas	Actuaciones puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No procede	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Sí	
Accesibilidad	Deficiente	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO	
	Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1977 previo a la NBE-CT 79. Por este motivo, el edificio carece de aislamientos. La fachada es de doble hoja, probablemente con una cámara de aire interior, siendo el acabado exterior un raseo de mortero. Las carpinterías son de aluminio sin rotura del puente térmico y vidrio simple. Al ser de aquella época, hay muchos problemas de filtraciones. La cubierta es plana y se presume que carece de aislamiento térmco. **Instalaciones**: Las instalaciones térmicas constan de una bomba de calor de unos 15 años y termos eléctricos para el ACS. La ventilación se realiza de manera natural. La iluminación es del tipo tradicional. **Accesibilidad**: Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco. En este aspecto, el edificio presenta muchas carencias. Se desarrolla en dos plantas pero no dispone de una comunicación vertical accesible. Asimismo, el edificio carece de aseos accesibles.

PLANOS



Planta Baja



Planta Primera

EDIFICIO	CENTRO OCUPACIONAL LAKUA	045





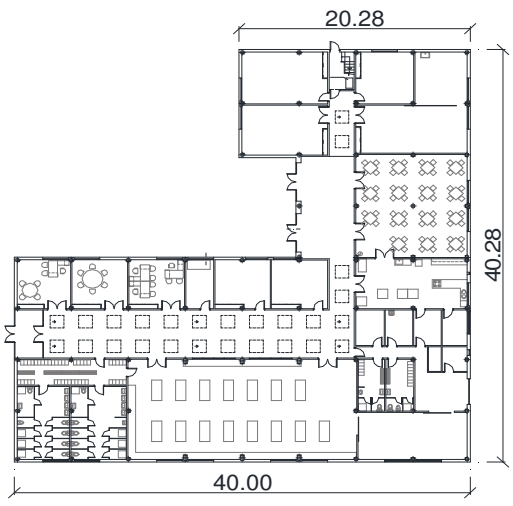
Ubicación	VITORIA-GASTEIZ					
Dirección	Calle Martín Susaeta nº 6. Código Postal 01010					
	municipio	**polígono**	**parcela**	**subparcela**	**edificio**	**unidad fiscal**
Referencia catastral	59	55	310		1	1

Características del Inmueble		
Número de plantas	S+I	
Superficie construida	1.160,45 m²	Planos
Superficie útil	1.000 m2	Estimada
Ocupación total	50	
Año de construcción	1995	
Uso	Equipamiento asistencial	
Rehabilitaciones realizadas	Puntuales	
Mantenimiento	Periódico	
ITE (Inspección técnica de edificios)	No	
CEE (Certificado de eficiencia energética)	No	
PAU (Plan de autoprotección)	Si	
Accesibilidad	Accesible físicamente, necesidad de acciones. No cuenta con domotización ni sensorización	
Catalogado	No	

DIAGNÓSTICO CONSTRUCTIVO

Envolvente térmica: Se trata de un edificio del año 1995, previo al CTE y posterior a la NBE-CT 79. Por este motivo, en el edificio se dispone de aislamiento térmico pero no lo suficiente para las exigencias actuales. La cubierta es plana invertida con 3 cm de poliuretano extruido y de tipo deck con un panel sandwich de 4 cm de poliuretano. Las carpinterías exteriores de aluminio con rotura del puente térmico y doble acristalamiento aunque algunos huecos no tienen rpt. El suelo no posee aislamiento específico. Presenta numerosos puentes térmicos.
Instalaciones: La calefacción se realiza con radiadores, por medio de una caldera de gas natural que son las originales del edificio. El ACS se consigue igualmente gracias a dicha caldera. Existen luminarias fluorescentes y de bajo consumo
Accesibilidad: Es un edificio previo a las Normas Técnicas de Accesibilidad conforme al Decreto 68/2000 y anterior igualmente a la Ley de Accesibilidad de 1997 del Gobierno Vasco. El edificio se desarrolla en una única planta, sin tener que salvar diferentes desniveles y dispone aseos en gran parte accesibles aunque mejorables.

PLANOS



Planta Baja



Alzado Principal